

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 45 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Telés.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año. 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 págs., 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

## GOBIERNO CIVIL

### Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR declarando existencia de peste porcina africana en el término municipal de Alcalá de Henares.

Comprobada por el Patronato de Biología Animal la existencia de peste porcina africana en el término municipal de Alcalá de Henares, este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo prevenido en el vigente Reglamento de Epizootias, la declara oficialmente en el citado Municipio.

Se señala como zona infecta los lugares ocupados por los animales atacados y como zona sospechosa todo el término municipal.

A los efectos de localizar el mal para su más rápida extinción, se adoptarán las medidas de desinfección de los locales con sosa al 2 por 100 y las ordenadas por la Jefatura de Ganadería a la Alcaldía e Inspección Veterinaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Gobernador civil, José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.

(G. C.—2.928)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general.—Sección de Gobierno interior y Personal

OPOSICION PARA PROVEER 15 PLAZAS DE ASPIRANTES BOMBEROS

### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos a la oposición:

- 1 D. Vidal Almendros Isidro.
- 2 — José Arrebola Contreras.
- 3 — Nemesio Arribas Herráz.
- 4 — Lorenzo Barroso Sánchez.
- 5 — Francisco Cabello Sánchez.
- 6 — Juan Clavín Blasco.
- 7 — Isidoro Castaño Sola.
- 8 — Mauricio Cediell Herrero.
- 9 — Adrián Cerrillo Dávila.
- 10 — Máximo Cordero Puerta.
- 11 — Ramiro Cubillo Priego.
- 12 — Pedro Cuerdo Cardiel.
- 13 — Manuel Cuevas Ramos.
- 14 — Francisco Díaz García.
- 15 — Gregorio Díaz García.
- 16 — Antonio Embarba Gómez.
- 17 — Rufino Encinas García.
- 18 — Rafael Escudero Canuto.
- 19 — Luis Espinosa Gadea.
- 20 — Tomás Espinosa Ramírez.
- 21 — Francisco Espinosa Ruiz.

- 22 D. Manuel Ferrer Vallejo.
- 23 — Cándido Fiallegas Rubio.
- 24 — José Fuentes Espinosa.
- 25 — Teófilo García Navas.
- 26 — Antonio Gómez Alcázar.
- 27 — Juan Gómez Ochoa.
- 28 — Rufino Hernández Jorge.
- 29 — Luis Ibáñez Sancho.
- 30 — Santiago Jiménez Domingo.
- 31 — Félix Jiménez París.
- 32 — Angel Ricardo Laguna Buenavera.
- 33 — Luis Magro Fresno.
- 34 — Alberto Martín de la Cruz.
- 35 — Pablo Miranda Rey.
- 36 — Miguel Moreno Blázquez.
- 37 — Tomás Moreno León.
- 38 — Manuel Muñoz del Río.
- 39 — Félix Muñoz Sánchez.
- 40 — Emilio Navarrete Rodríguez.
- 41 — Felipe Nieto García.
- 42 — Juan Manuel Ochoa Castellanos.
- 43 — Pedro Pastor Mayoral.
- 44 — Benigno Pedroche Sánchez.
- 45 — Indalecio Pérez García.
- 46 — Julio Plaza Carpio.
- 47 — Angel Rey Rey.
- 48 — Teodoro Rey Rey.
- 49 — Tomás Robledo Sánchez.
- 50 — Angel Rodríguez Velasco.
- 51 — José Luis Salgado Iruela.
- 52 — Vicente Salto Regidor.
- 53 — Melanio Sánchez Ortiz.
- 54 — Pedro Sánchez Ortiz.
- 55 — Isabelo Santos Repollo.
- 56 — José Sanz Sanz.
- 57 — Julián Sepúlveda Rico.
- 58 — José Luis Simón Varela.
- 59 — Julián Solas Vilumbrales.
- 60 — Luis Soriano Pastor.
- 61 — José María del Teso Gutiérrez.
- 62 — Fidel Valín Rodríguez.
- 63 — Justo Valverde Jiménez.
- 64 — José María Yebra Gómez.
- 65 — Pedro Angel Yubero Fernández.
- 66 — Joaquín Zamora Bautista.
- 67 — Sergio Zamorano Sánchez.

Asimismo se hace pública la relación de los señores que han sido eliminados de la oposición, por las causas que se indican:

Por no haber sido declarados aptos en los reconocimientos médicos

- D. José Abad Alonso.  
— Luis Castillejo Santos.  
— José Luis Herrero García.  
— Bienvenido Novoa Tejada.

Por no haberse presentado a los reconocimientos médicos

- D. Manuel Barrionuevo Alvarez.  
— José María Espinosa Lozano.  
— Sebastián Fernán Martín.  
— Celedonio Ferrer Vallejo.  
— Antonio García García.  
— José Luis García Olivas.  
— Juan Antonio Iturralde Rodríguez.  
— Francisco Limón Merino.  
— Angel Sánchez de la Iglesia.  
— Dionisio Sánchez Parro.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—69.303)

CONCURSO PARA PROVEER SEIS PLAZAS DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base sexta de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los aspirantes que han sido admitidos al concurso:

#### Una plaza de Celadora

- 1 D.<sup>a</sup> María Luisa López Colado.
- 2 — Rita López Cuevas.
- 3 — María Molina Dueñas.
- 4 — Mercedes Montes Meléndez.
- 5 — Gregoria Sancho Pastor.
- 6 — Carmen Tomás Martínez.
- 7 — Florencia Valentín Arranz.

#### Una plaza de Cocinera

- 1 D.<sup>a</sup> Jerónima Ferrer Cano.
- 2 — Florencia Valentín Arranz.

#### Dos plazas de Bañeras

- 1 D.<sup>a</sup> Margarita García Carreras.
- 2 — María Luisa López Colado.
- 3 — Rita López Cuevas.
- 4 — María Molina Dueñas.
- 5 — Carmen Rubio Málaga.
- 6 — Gregoria Sancho Pastor.
- 7 — Florencia Valentín Arranz.

#### Una plaza de Ordenanza masculino

- 1 D. Vidal Arranz Martín.
- 2 — Francisco Borreguero Polo.
- 3 — Aquilino Casas Andrés.
- 4 — Felipe Fernández Fernández.
- 5 — Enrique Lazareno López.
- 6 — Alfredo López Hurtado.
- 7 — Juan Martínez Colmenar.
- 8 — Florentino Martínez Luengo.
- 9 — Manuel Medel Serrano.
- 10 — Jesús Ortega Arroyo.
- 11 — Alejandro Pascual Sáez.
- 12 — Juan Ignacio Pérez Amor.
- 13 — Hilario Rascón Díaz.
- 14 — Manuel Roldán Artal.
- 15 — Isidoro Vela Bayo.

#### Una plaza de Vigilante masculino

- 1 D. Fructuoso Arranz Alvaro.
- 2 — Francisco Borreguero Polo.
- 3 — Fernando Bueno Nares.
- 4 — Antonio Carrera Puente.
- 5 — Felipe Fernández Fernández.
- 6 — Alfredo López Hurtado.
- 7 — Juan Martínez Colmenar.
- 8 — Florentino Martínez Luengo.
- 9 — Jesús Ortega Arroyo.
- 10 — Juan Ignacio Pérez Amor.
- 11 — Hilario Rascón Díaz.
- 12 — Isidoro Vela Bayo.

Asimismo se hace pública la relación de los aspirantes que han sido eliminados del concurso, por no haberse presentado a los reconocimientos médicos:

- D.<sup>a</sup> María Sonsoles Carrera Martín.  
— Isabel Escribano Toledano.  
— María del Pilar Martínez Colmenar.  
— Milagros Muñoz del Vado.  
D. Fernando Rafael Bueno López.  
— Pedro Espinosa Serrano.  
— Cesáreo Fernández Torres.  
— Jesús Guillén Amorós.  
— Domingo Macho Fernández.  
— José Luis Martín Plasencia.  
— Apolonio Román González.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—69.304)

## Ministerio de la Vivienda

RESOLUCION de la Delegación Provincial de la Vivienda en Madrid por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de viales de la U. V. A. Pan Bendito.

En el "B. O. del E.", número 120, de fecha 20 de los corrientes, se anunció concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la red de viales de la U. V. A. Pan Bendito, de esta capital.

Tipo de licitación: Dos millones setecientos setenta y dos mil novecientos setenta y una pesetas con nueve céntimos (2.772.971,09 pesetas).

Fianza provisional y definitiva: Pesetas 55.459,42 y 110.918,84, respectivamente.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 14 del próximo mes de junio, de nueve a trece treinta horas, en la Secretaría Provincial de esta Delegación, plaza de San Juan de la Cruz, núm. 1, planta primera, despacho 17, en donde estarán de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones.

El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 15 del mismo mes, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., vecino de ... .., provincia de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., número ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ....., o de la Sociedad o Empresa ....., por su calidad de .....), expone:

Primero. Que enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta



de las obras de ..... en el grupo de viviendas denominado ..... y situado en ... del que es propietario el Instituto Nacional de la Vivienda, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y cifra).

Segundo. Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero. Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

Los gastos del presente anuncio y los de cualquier otro medio de difusión que se utilice serán por cuenta del adjudicatario de las obras.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Delegado Provincial (Firmado). (G. C.—2.915) (O.—69.330)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

1.ª Jefatura de Construcción

ANUNCIO

La "Constructora General Española, Sociedad Anónima", ha solicitado la devolución de la fianza constituida para responder de la ejecución de las obras de "accesos centrales de la estación de los Nuevos Ministerios", de los Enlaces Ferroviarios de Madrid, de las que la citada compañía es adjudicataria.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, las entidades o particulares puedan acreditar ante el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, término municipal en que radican las obras, que han presentado ante la Autoridad judicial las reclamaciones pertinentes contra el mencionado contratista por los daños o perjuicios ocasionados con motivo de dichas obras, por deuda de jornales o materiales o por indemnizaciones derivadas de accidentes de trabajo, advirtiéndose que este requisito es indispensable para que surtan efectos dichas reclamaciones.

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid remitirá a esta 1.ª Jefatura de Construcción (Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), dentro de los treinta días siguientes a esta publicación, certificación de haber estado expuesto al público este anuncio en el sitio de costumbre durante los primeros quince días, haciendo constar si se han presentado o no reclamaciones, acompañándolas, en su caso, con el resguardo expedido por la Autoridad judicial acreditativo de que se han presentado previamente ante éste.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe (Firmado). (G. C.—2.913) (O.—69.329)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Distrito Forestal de Madrid

Jefatura

ANUNCIO DE AMOJONAMIENTO DEL MONTE NUM. 81, "DEHESA BOYAL", DE HORCAJO DE LA SIERRA

Aprobada por la Superioridad la práctica del amojonamiento del monte número 81 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Madrid, denominado "Dehesa Boyal", de la pertenencia de Horcajo de la Sierra y sito en su término municipal, cuyo deslinde fué aprobado por O. M. de 16 de junio de 1965, se anuncia por el presente que la opera-

ción de amojonamiento comenzará el día 11 de julio de 1967, a las diez horas de su mañana, en el sitio en que se situó el piquete número 1 del deslinde del monte, en el punto más al Norte en el arroyo de los Hoyos, y serán efectuada por el Ingeniero de Montes don Luis Cutuli Antoz, designado para ello por esta Jefatura.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto, en el que solamente podrán formularse las reclamaciones que versen sobre la práctica del amojonamiento, sin que en modo alguno puedan referirse al deslinde, a tenor de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Agustín Alvarez Vázquez. (G. C.—2.914)

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

La Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento del Area Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1967, acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial "La Pizarrera", incoado por don Rafael Escario Lapoulie, en el término municipal de Valdemorillo.

Lo que se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos de su publicación y ejecutividad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 35 y 44 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario general, Eduardo Navarro. (G. C.—2.918 bis) (O.—69.332)

MINISTERIO DEL AIRE

Subsecretaría de Aviación Civil

Servicio Meteorológico Nacional

Junta Económica

Se anuncia concurso público para la adquisición de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan:

Expte. 56/67

Un termógrafo de resistencia eléctrica. Importe límite: 154.500 pesetas. Fianza 2 por 100: 3.090 pesetas.

Expte. 57/67

Una fotocopidora y sus accesorios. Importe límite: 180.000 pesetas. Fianza 2 por 100: 3.600 pesetas.

Expte. 58/67

8.000 bobinas de 210 milímetros, para teletipo, con copia. Importe límite: pesetas 416.000. Fianza 2 por 100: 8.320 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita en la dirección indicada, el día 28 de junio próximo, a las once horas.

En el momento del concurso se presentarán por separado las proposiciones por cada uno de los expedientes, así como las fianzas provisionales y documentación correspondiente, verificándose el depósito del 2 por 100 fijado, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de Bases de Contratos del Estado ("B. O. del Estado" núm. 97 del año 1965.)

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica. (G. C.—2.919) (A.—46.930)

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

Dirección General de Infraestructura

Junta Económica

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos titulados "Obras de reparación en el acceso X-8 al estacionamiento de aviones y de saneamiento de una zona lindante con la central térmica en el aeropuerto de Madrid-Barajas" y "Reparación de la plataforma superior de estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4.ª fase)" —expedientes M-31 y 32-67-5-7.148—, cuyos importes de 266.068,04 y 1.391.514,85 pesetas, respectivamente, ascienden a un total máximo de 1.657.582,89 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,5 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo núm. 112 de la ley de Contratos del Estado ("Boletín Oficial del Estado" núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 33.151,65 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de junio del corriente año, a las doce y diez horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas. (G. C.—2.920) (O.—69.334)

Delegación de Aduanas en el Aeropuerto de Madrid-Barajas

ANUNCIO

Declarado el abandono provisional en los expedientes que se citan, se comunica a los interesados que, en el plazo de cinco días deberán presentar por escrito, ante esta Delegación, las alegaciones que estimen pertinentes; transcurrido dicho plazo, se decretará el abandono definitivo a favor de la Hacienda:

Expedientes: 1-7 y 8/63 (varios), 12-374 y 380/66 (productos farmacéuticos), 131-462 y 466/66 (piezas viejas, rotas), 136-335-489-518-551-555-563-578 y 610/66 (periódicos e impresos), 405-406-516 y 553/66 (efectos personales usados), 646/66 y 337/67 (tabaco, TV, radios, armas de fuego, etc., diferidos de viajeros), 229/66 (dos apliques), 410/66 (resina), 428/66 (amortiguadores "Mercedes-Benz"), 484/66 (acc. tuberías), 508/66 (batidora), 572/66 (cables), 594/66 (osciladores), 601/66 (tapicería auto), 55/67 ( gafas de sol), 151/67 (cueros y pieles), 595/66 (camisas niño "Tom Sawyer"), 109/67 (prendas de lana), 199/67 (ruedas avión "AER LINGS"), 24/67 (revistas) y 89/67 (piezas motor).

El Administrador (Firmado). (G. C.—2.918) (O.—69.333)

DELEGACION DE HACIENDA

Catastro de la Riqueza Rústica

ANUNCIO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento la puesta en vigor de los Trabajos de Renovación Catastral (Catastro

Parcelario), de los términos municipales siguientes:

Fresno de Torote, Campo Real, Oteruelo del Valle, Siete Iglesias, Valdeolmos, Algete, La Cabrera, Paracuellos del Jarama y Redueña.

Para conocimiento de todos los contribuyentes interesados, tanto vecinos como forasteros.

Madrid, a 24 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe Provincial, Pedro Marrón. (G. C.—2.912)

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE

RESOLUCION de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia "Segunda subasta de desguace y enajenación del material de tracción y móvil, maquinaria de talleres y chatarra, del ferrocarril de Onda al Grao de Castellón.

Hasta las trece horas del día 23 de junio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 25.100,00 pesetas (veinticinco mil cien pesetas).

Presupuesto: 1.254.600 pesetas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 24 del citado mes de junio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con el precio-tipo fijado y modelo de proposición, estará de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Director, P. A., Eugenio de la Sal. (G. C.—2.916) (O.—69.331)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Asimismo, contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo puede interponerse recurso de agravio absoluto; el primero, ante el Jurado Provincial Tributario, y el segundo, ante la Administración de Tributos Directos; todo ello en el plazo de quince días.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Relación 310

Llorente Merino, Elíseo.—Joaquín Francés, 46.—Junta 3-612-k.—Menor de ultramarinos.—1967. — Ref. 11.689.—Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.



Sánchez Ramos, Manuel. — Marcelo Usera, 20 (Galería de Alimentación). — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. Referencia 11.706. — Cuota a ingresar: Pesetas 1.344.

Fernández Domínguez, José. — Plaza de José Villarreal, 4. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — Ref. 11.722. — Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Torres Arco, Manuel. — Isabelita Usera, número 26. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.733. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Olmos Sáinz, Juan. — Fausta Elorza, 12. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. Referencia 11.760. — 1967. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Díaz de Bustamante, Conrado María. — Plaza de Ibarra, Poblado de Orcasitas. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.804. — Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Sánchez Hernández, Antonio. — José Antonio Morato, 52. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 11.814. — Cuota a ingresar: 1.072 pesetas.

González Cecilia, Leoncio. — Fornillos, número 54. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.819. — Cuota a ingresar: 936 pesetas.

Delgado Varela, Santiago. — Madre de Dios, 26. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.718. — Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Muñoz Díaz, Marcelo. — San Nicolás, 4. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.756. — Cuota a ingresar: 744 pesetas.

Aguirre Sánchez, Saturnino. — Marina Usera, 22. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.790. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Pinto Jaime, Lorenzo. — Antonio López, número 8. — Junta 3-612-k. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.803. — Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Relación 311

Clemente García, José. — Eduardo Morales, 12. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.292. — Cuota a ingresar: 4.344 pesetas.

Torres Gueso, Eugenia. — Plaza Masilla, 7. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.299. — Cuota a ingresar: 4.144 pesetas.

Relgado Hernández, Valentina. — Carretera de Aragón. — Mercado Quintana, 1. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.308. — Cuota a ingresar: 3.544 pesetas.

García Jiménez, Francisco. — Siena, 77. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.312. — Cuota a ingresar: 3.144 pesetas.

Pastrana Pérez, Angel. — Hermanos García Noblejas, 2. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.364. — Cuota a ingresar: 1.944 pesetas.

Ortiz Sánchez, Dolores. — Zúmel, 5. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.386. — Cuota a ingresar: 1.544 pesetas.

Meñías Jiménez, Juan. — Amposta, 5. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.448. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Gómez Marañón, Luis. — Vicente Espinel, número 8. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.408. — Cuota a ingresar: 1.344 pesetas.

Montes Cuevas, Angeles. — Ulises, 38. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.469. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Berrojo Jiménez, Félix. — Lenceros, 8. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 11.486. — Cuota a ingresar: 744 pesetas.

González Pecino, Francisco. — La Ilíada, número 13. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.488. — Cuota a ingresar: 744 pesetas.

Frías Boillo, Doroteo. — H. Montijano, número 25. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.490. — Cuota a ingresar: 744 pesetas.

Marugán Sandino, Alfredo. — Plaza Comercial, s/n, local 281. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 11.507. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Catalapiedra Leonardo, Cesáreo. — Plaza Comercial, local 274-275. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. —

Referencia 11.508. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Barón Correas, Hortensia. — Juan Pérez Zúñiga, 25, local 1. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 11.533. — Cuota a ingresar: 2.608 pesetas.

Giménez Gil, Andrés. — Mercado Canillas, 45. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.539. — Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Vázquez García, Juan José. — Juan Ferreras, 1. — Junta 3-612-h. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 11.535. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Relación 313

Higuera Resino, Angela. — Polvoranca, número 7. — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.384. — Cuota a ingresar: 728 pesetas.

Esteban Cruz, Jesús. — San Ignacio, 10. — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. 1967. — Ref. 12.362. — Cuota a ingresar: 1.228 pesetas.

Gutiérrez Girón, Antonio. — Capitán, 21 (Aranjuez). — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.403. — Cuota a ingresar: 628 pesetas.

Río del Río, José del. — Generalísimo, número 37. — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.402. — Cuota a ingresar: 728 pesetas.

Butragueño Rodríguez, María de los Angeles. — San Sebastián, 3. — Alcalá de Henares. — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.349. — Cuota a ingresar: 2.328 pesetas.

Cano Díez, Benedicto. — Carmen, 16 (Leganés). — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.386. — Cuota a ingresar: 728 pesetas.

Pardo Puado, Emilio. — Capitán Pérez Rojo, 8 (Aranjuez). — Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.415. — Cuota a ingresar: 268 pesetas.

Torres Mata, Ricardo. — Carretera de Andalucía, 8 (Aranjuez). — Núm. Junta 3-612-n. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 12.416. — Cuota a ingresar: 268 pesetas.

Relación 314

Cañameras Moratilla, Feliciano. — Peral, número 15. — Junta 8-812. — Carpintería de armar. — 1967. — Ref. 7.238. — A devolver: 796 pesetas.

Relación 316

Peralta Cambrero, Francisco. — Doctor Lozano, 17. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.558. — Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

Jiménez Olmedo, Agustín. — Teniente Muñoz Díaz, 21. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — Ref. 12.546. — Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

García Mansilla, Macario. — Quijada de Pandiellos, s/n. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.528. — Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

Labarra Montalbo, Leopoldo. — Sierra Molina, 23. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.517. — Cuota a ingresar: 1.944 pesetas.

Fuente Fuente, Teodoro. — Plaza del Doctor Lozano, 12. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 12.516. — Cuota a ingresar: 1.944 pesetas.

Guerrero Liébana, Pedro. — Avenida de la Albufera, 248. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 12.481. — Cuota a ingresar: 2.944 pesetas.

Cabellos Casa, Florentino. — Rodríguez Espinosa, 3. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.480. — Cuota a ingresar: 2.944 pesetas.

Durán Bote, Eduardo. — Barrio de Moratalaz, Polígono H. tienda 90. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 12.467. — Cuota a ingresar: 3.544 pesetas.

Zapatera Zapatera, Francisco. — Sepúlveda, 129. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Cuota a ingresar: 936 pesetas.

Castillo Ruiz, José. — Carlos Auriolos, número 19. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.689. — Cuota a ingresar: 1.092 pesetas.

Moreno Martín, José. — Arroyo del Olivar, 32. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.666. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Martín Sánchez, Angel. — Doctor Bellido, 4. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.652. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Barreiro Ortega, Teodoro. — Teniente Muñoz Díaz, 21. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.647. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

García Rodríguez, Carlos. — Travesía Puerto Rubio, 18. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.624. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Gonzalo Sanz, José. — Carlos Auriolos, número 17. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.616. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Avila López, José. — Carlos Auriolos, Galerías Picazo, p. 10. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Referencia 12.613. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Sanz Provinciano, Gumersindo. — Manuel Vélez, 17. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.612. — Cuota a ingresar: 944 pesetas.

Alonso Vázquez, Antonio. — Pedro Laborde, 12. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 1.744. — Cuota a ingresar: 12.573 pesetas.

Méndez Sánchez, Romualda. — Mercado Generalísimo. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.661. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Jiménez Ortega, José. — Pedro Callejo, número 13. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.655. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Pérez Roco, Gregorio. — Glorieta de San Jorge, B-27. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.644. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Hidalgo Sierra, Cándido. — Glorieta San Jorge, B-20. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.643. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Sánchez García, Demetrio. — Pinceles, número 24. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.567. — Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

Sánchez Marín, Faustino. — Santa Rosa, número 2. — Junta 3-612-m. — Menor de ultramarinos. — 1967. — Ref. 12.667. — Cuota a ingresar: 344 pesetas.

Relación 317

Pascual Aparicio, Jesús. — José Arcones Gil, 102. — Junta 11-60. — Comercio de aves, huevos y caza. — 1967. — Ref. 12.847. — Cuota a ingresar: 436 pesetas.

Relación 318

García Larrañaga, Magdalena. — Mercado San Cristóbal, 15. — Junta 3-612-t. — Menor de comestibles. — 1967. — Referencia 12.869. — Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Simal Patán, Aurelio. — Apolonio Morato, 38. — Junta 3-612-t. — Menor de comestibles. — 1967. — Ref. 12.911. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Lobatos Ramos, Encarnación. — San Guillermo, 4. — Junta 3-612-t. — Menor de comestibles. — 1967. — Ref. 12.904. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Camacho Sánchez, Felipe. — Eduardo Torroja Itc, 15. — Junta 3-612-t. — Menor de comestibles. — Ref. 12.901. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

González Galindo, Aurea. — Espliego, número 20. — Junta 3-612-t. — Menor de comestibles. — 1967. — Ref. 12.890. — Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1967. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.630)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no fueron hallados en los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Depositaria de esta Delegación, en el plazo de quince días; transcurrido el cual, sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que, en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno Recurso de Reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto, en el plazo de ocho días, y Reclamación ante el Tribunal Económico-

Administrativo, en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de DERECHOS REALES

Relación 12/67

Catalina María Cuesta. — Faustina Mena, s/n. — Núm. de Liq. D 3584. — Cuota a ingresar: 1.059 pesetas.

Relación 21/67

María Nieves Calvo. — Arturo Soria, número 162. — Núm. de Liq. T 55332. — Cuota a ingresar: 8.008 pesetas.

Relación 23/67

Mariano Fernández Herrera. — Churrucá, 18. — Núm. de Liq. T 56565. — Cuota a ingresar: 20.387 pesetas.

Relación 24/67

Víctor Martínez Conde Sierra. — Ronda de Segovia, 23. — Núm. de Liq. B 576. — Cuota a ingresar: 837 pesetas.

Relación 26/67

Colegio Cong. San Eloy Artíf. Plateros. Fuencarral, 66. — Núm. de Liq. S 01646. — Cuota a ingresar: 78 pesetas.

Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. — Vulgo de La Latina. — Núm. de Liquidación S 01713. — Cuota a ingresar: 46 pesetas.

Fundación don Luis Manuel Quiñones. S/d. — Núm. de Liq. S 01716. — Cuota a ingresar: 1.847 pesetas.

Relación 27/67

Obra Pía Marqués Selva Real. — S/d. — Número de Liq. S 1979. — Cuota a ingresar: 202 pesetas.

Martín Memoria Mercedes. — Cura Párroco de San Luis. — Núm. de Liq. S 01981. — Cuota a ingresar: 77 pesetas.

Congregación Dulce Nombre de María. Nueva de la Trinidad, 4. — Núm. de Liq. S 02017. — Cuota a ingresar: 14 pesetas.

Relación 28/67

Fundación Duquesa de Denia. — Sandoval, 1. — Núm. de Liq. S. 02232. — Cuota a ingresar: 323 pesetas.

Fundación de Liborio Blanco. — Doña María del Carmen Jalón. — Alcalá, 115. — Número de Liq. S 02248. — Cuota a ingresar: 69 pesetas.

Obra Pía Andrés Fernández Canellejas. S/d. — Núm. de Liq. S 02258. — Cuota a ingresar: 27 pesetas.

Relación 29/67

Cap. D. Sancho de Castilla. — S/d. — Número de Liq. S 02546. — Cuota a ingresar: 197 pesetas.

Relación 31/67

Comunidad Benef. M. Aragón. — Sigüenza (Guadalajara). — Núm. de Liq. S 02754. — Cuota a ingresar: 1.125 pesetas.

Sociedad La Previsora Seguros Mutuos de Accidentes. — García de Paredes, 18. — Número de Liq. S 02782. — Cuota a ingresar: 73 pesetas.

Fundación de Efigenia Ruiz. — Atocha, número 93. — Núm. de Liq. S 02797. — Cuota a ingresar: 152 pesetas.

Archicofradía Nuestra Señora de la Misericordia. — San Justo, 2 (Obispado). — Número de Liq. S 2798. — Cuota a ingresar: 172 pesetas.

Salve P. Real Hermandad Nuestra Señora de Belén. — Doctor Esquerdo, 78. — Número de Liq. S 2809. — Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Memoria M. Tomás Alfay. — San Justo, número 2 (Obispado). — Núm. de Liq. S 2820. — Cuota a ingresar: 179 pesetas.

Castro Igualatorio Médico Farmacéutico. — Sitio, 6 (Zaragoza). — Núm. de Liq. S 2821. — Cuota a ingresar: 33 pesetas.

Caja de Ahorros y Préstamos. — Alcalá, número 54. — Núm. de Liq. S 02842. — Cuota a ingresar: 266 pesetas.

Memoria M. Magdalena del Rivero. — S/d. — Núm. de Liq. S 02843. — Cuota a ingresar: 480 pesetas.



Centro Pasivos España.—Farmacia, 12. Número de Liq. S 02845. — Cuota a ingresar: 174 pesetas.

Sociedad Ind. Calzados Similares.—Pez, 7.—Núm. de Liq. S. 02857.—Cuota a ingresar: 10 pesetas.

Asoc. Gra. Estudios Defensa.—Duque de Osuna, 3.—Núm. de Liq. D 02858. — Cuota a ingresar: 55 pesetas.

Memoria Misas Fund. Juan Francisco Luján.—Ventura Rodríguez, 2.—Núm. de Liquidación S 02864. — Cuota a ingresar: 43 pesetas.

Fund. Victoriano Manuel Riscos.—Jaca (Huesca). — Núm. de Liq. S 02873.—Cuota a ingresar: 259 pesetas.

Capilla Bernardo Voranco y otro.—Espinososa de los Monteros (Burgos).—Número de Liq. S 02886. — Cuota a ingresar: 155 pesetas.

Fund. María Luisa Ruiz.—Sagasta, 6.—Número de Liq. S 02887.—Cuota a ingresar: 183 pesetas.

Cap. Patriarca San José. — Velázquez, número 24. — Núm. de Liq. S 2892.—Cuota a ingresar: 69 pesetas.

C. Ejército y Armada.—José Antonio, número 12. — Núm. de Liq. S 02893.—Cuota a ingresar: 31.168 pesetas.

Cap. Nuestra Señora de la Concepción. Princesa, 12.—Núm. de Liq. S 02883. — Cuota a ingresar: 234 pesetas.

Fund. Monjas San Plácido.—S/d.—Número de Liq. S 02899.—Cuota a ingresar: 793 pesetas.

C. San Felipe Neri. — San Justo, 2.—Número de Liq. S 02904.—Cuota a ingresar: 2.729 pesetas.

Iglesia Pont. San Miguel.—Pasa, 1. — Número de Liq. S 02909.—Cuota a ingresar: 694 pesetas.

Manda P. M. Navarro Campos.—Ave María, 34 ó 24.—Núm. de Liq. S 02910. Cuota a ingresar: 15 pesetas.

Fund. Nicolás Martín Galán.—Fuencarral, 32.—Núm. de Liq. S 02911.—Cuota a ingresar: 179 pesetas.

M. Calixto García.—Felipe II, 8.—Número de Liq. S 02915.—Cuota a ingresar: 26 pesetas.

Mem. Calixto García Parra.—Felipe II, número 8.—Núm. de Liq. S 02916.—Cuota a ingresar: 99 pesetas.

Fund. Juan e Isabel Giménez.—Walia, número 6.—Núm. de Liq. S 02917.—Cuota a ingresar: 27 pesetas.

M. de José M. Auselvi.—Paloma, 17-19. Número de Liq. S 02934.—Cuota a ingresar: 61 pesetas.

Comp. de las Hijas de María.—Jesús, 3. Número de Liq. S 02935.—Cuota a ingresar: 72 pesetas.

S. Judic. del Territorio de la Aud. M. S/d.—Núm. de Liq. S 02939. — Cuota a ingresar: 28 pesetas.

Fundación de Fausta Elorz.—San Justo, 2.—Núm. de Liq. S 02940.—Cuota a ingresar: 116 pesetas.

C. de Autores Dramáticos y Líricos.—Avenida de José Antonio, 17. — Número de Liq. S 02957. — Cuota a ingresar: 896 pesetas.

Soc. de Fondistas y Similares.—Bolsa, sin número. — Núm. de Liq. S 02959.—Cuota a ingresar: 33 pesetas.

Obra Pía Moisés José Gómez. — Navarra.—Núm. de Liq. S 02968.—Cuota a ingresar: 34 pesetas.

M. de Paulina Ramos.—Preciados, 48. Número de Liq. S 02970. — Cuota a ingresar: 2.434 pesetas.

Relación 32/67

Ideasa.—Juan Bravo, 69.—Núm. de Liquidación T 11130. — Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Relación 33/67

Centro Galicia.—Alcalá, 10.—Núm. de Liquidación S 03272.—Cuota a ingresar: 1.022 pesetas.

Capellania Fund. Pedro Gutiérrez de Carriado.—San Justo, 2 (Obispado).—Número de Liq. S 03273.—Cuota a ingresar: 34 pesetas.

Asoc. Sob. Obras Públicas.—Don Miguel de la Roca.—Palma, 5.—Núm. de Liquidación S 03283.—Cuota a ingresar: 138 pesetas.

Fund. M. Parientes Dávila y Zúñiga.—García Morato, 6.—Núm. de Liq. S 3301. Cuota a ingresar: 1.356 pesetas.

Fund. Manuel Llorente.—Claudio Coello, 57.—Núm. de Liq. S 3304.—Cuota a ingresar: 1.715 pesetas.

Terciarias Franciscanas Divina Pastora. S/d.—Núm. de Liq. S 3309.—Cuota a ingresar: 23 pesetas.

Conservación Mausoleo Francisco Pingarrón.—Cementerio de la Almudena (Carrillas).—Núm. de Liq. S 3312.—Cuota a ingresar: 47 pesetas.

Sociedad La Unión.—San Bernardo, 53. Número de Liq. S 3322.—Cuota a ingresar: 90 pesetas.

Escuela Tabladillo de Somoza.—Cedaceros, 4 (Banco de Santander). — Núm. de Liquidación S 3326. — Cuota a ingresar: 107 pesetas.

Cámara Propiedad Chamartín de la Rosa.—Plaza San Martín, 4.—Núm. de Liquidación S 03331. — Cuota a ingresar: 32 pesetas.

Fundación Villahermosa Guaqui.—Monzón (Zaragoza).—Núm. de Liq. S 03334. Cuota a ingresar: 658 pesetas.

Premio Marvá.—S/d.—Núm. de Liq. S 03338.—Cuota a ingresar: 92 pesetas.

Memoria María Rosario Manzanque.—Manzanque (Ciudad Real).—Núm. de Liquidación T 03339. — Cuota a ingresar: 425 pesetas.

Legado Dolores Ayegui.—Coadjutor de Carabanchel Bajo.—Núm. de Liq. S 3340. Cuota a ingresar: 27 pesetas.

Sdad. Socorros Mutuos Engastadores.—Plaza Mayor, s/n.—Núm. de Liq. S 03342. Cuota a ingresar: 292 pesetas.

Mausoleo Manuel Llorente. — Claudio Coello, 57. — Núm. de Liq. S 03344.—Cuota a ingresar: 55 pesetas.

Fundación José Arias. — Parroquia de Nuestra Señora María del Conforto (Lugo).—Núm. de Liq. S 03345.—Cuota a ingresar: 15 pesetas.

Fundación Misas Dolores Treveda. — San Justo, 2.—Núm. de Liq. S 03348. — Cuota a ingresar: 926 pesetas.

Congreg. Sagrados Corazones.—Fuencarral, 115. — Núm. de Liq. S 03352.—Cuota a ingresar: 7.818 pesetas.

Memorias Misas doña Rosario Torreiro. San Lorenzo del Escorial.—Núm. de Liquidación S 03356.—Cuota a ingresar: 66 pesetas.

Relación 34/67

Cía. du Soleil, S. A.—Don Daniel Claudio Maíz.—General Martínez Campos, 41. Número de Liq. T 12296.—Cuota a ingresar: 93.545 pesetas.

Relación 35/67

El Porvenir del Trabajo.—Mora (Tolledo).—Núm. de Liq. S 03485.—Cuota a ingresar: 24 pesetas.

Legado Justa Giménez Fernández. — Iglesia Cristo de la Salud.—Núm. de Liquidación S 03499.—Cuota a ingresar: 27 pesetas.

Español Incógnito.—Inspección General de Ingenieros.—S/d. — Núm. de Liq. S 03496.—Cuota a ingresar: 128 pesetas.

Feder Taquigráfica. — Jovellanos, 5.—Número de Liq. S 03506.—Cuota a ingresar: 43 pesetas.

Fundación Escuelas Católicas Fernández Martínez Septién.—Núñez de Balboa, número 71. — Núm. de Liq. S 03509.—Cuota a ingresar: 44 pesetas.

Cap. Fundación Alonso Gómez de Rebeña.—San Justo, 2 (Obispado).—Número de Liq. S 03514.—Cuota a ingresar: 27 pesetas.

Relación 36/67

Fundación de Barrero.—S/d. — Número de Liq. S 03616. — Cuota a ingresar: 188 pesetas.

Comisión ejecutiva para creación de un monumento en memoria del excelentísimo señor Práxedes Sagasta.—Paseo de la Castellana, 36. — Núm. de Liq. S 03617.—Cuota a ingresar: 1.216 pesetas.

Fundación del Stmo.—Ciudad Universitaria.—Núm. de Liq. S 3630.—Cuota a ingresar: 547 pesetas.

A. F. de Alumnos de la F. de Benito Hernández. — Ciudad Universitaria.—Número de Liq. S 03689.—Cuota a ingresar: 85 pesetas.

Caja de Huérfanos de la Guerra.—S/d. Número de Liq. S 03636.—Cuota a ingresar: 33 pesetas.

Fundación Santa Ana y San Rafael. — Castelló, 50.—Núm. de Liq. S 03639. — Cuota a ingresar: 423 pesetas.

Fundación Asilo de Santa Rosa de Lima.—S/d.—Núm. de Liq. S 03641.—Cuota a ingresar: 10 pesetas.

Asociación de Ayudantes de Obras Públicas.—San Bartolomé, 2.—Núm. de Liquidación S 03642. — Cuota a ingresar: 117 pesetas.

Caja de Seguros contra Incendios.—Los Madrazo, 15.—Núm. de Liq. S 03650. — Cuota a ingresar: 33 pesetas.

Congregación Siervas de María.—S/d.—Número de Liq. S 03651.—Cuota a ingresar: 628 pesetas.

Caja Seg. Reunidos, S. A.—Los Madrazo, 15.—Núm. de Liq. S 03656.—Cuota a ingresar: 37 pesetas.

Asoc. Ap. C. Jesús y San Ignacio de Loyola.—Bárbara de Braganza, 7.—Núm. de Liquidación S 03658. — Cuota a ingresar: 179 pesetas.

Premio García Iguen. — San Bernardo, número 49. — Núm. de Liq. S 03661.—Cuota a ingresar: 749 pesetas.

Cent. D. Prop. Buena Prensa. — Banco de España. — Núm. de Liq. S 03662.—Cuota a ingresar: 285 pesetas.

Fund. Pro. de Dios. — Atocha, 48.—Número de Liq. S 03672.—Cuota a ingresar: 590 pesetas.

Sociedad Soc. Mut. La Aranceña. — Arrieta, 9.—Núm. de Liq. S 03676.—Cuota a ingresar: 193 pesetas.

Salv. Perp. Ntra. Sra. de Belén.—S/d.—Número de Liq. S 03681. — Cuota a ingresar: 67 pesetas.

M. Fca. Bermejo Romero. — Luchana, sin número.—Núm. de Liq. S 03685. — Cuota a ingresar: 47 pesetas.

Obra Pía Diego Fernández de Silva.—Amor de Dios, 1.—Núm. de Liq. S 03692. Cuota a ingresar: 100 pesetas.

T. de Sánchez Aranjós y María Dolores Quesada.—S/d.—Núm. de Liq. S 03694.—Cuota a ingresar: 78 pesetas.

C. Huérfanos Empleados y O. Municipales.—Roldo, 2.—Núm. de Liq. S 03697. Cuota a ingresar: 278 pesetas.

F. Constantino González.—San Marcos, número 18.—Núm. de Liq. S 03704. — Cuota a ingresar: 84 pesetas.

M. Misas Isabel Solo de Sandovar. — S/d.—Núm. de Liq. S 03705. — Cuota a ingresar: 26 pesetas.

Premio Capitán Mahón.—S/d.—Número de Liq. S 03707. — Cuota a ingresar: 61 pesetas.

Premio Capitán Ramiro. — Alcalá, 117. Servicio Militar de Ferrocarriles.—Número de Liq. S 03713. — Cuota a ingresar: 55 pesetas.

C. Capuchinos Puerto de Santa María. Cádiz.—Núm. de Liq. S 03721.—Cuota a ingresar: 30 pesetas.

Pío Instituto Hijas de María.—Evaristo San Miguel, s/n. — Núm. de Liq. S 03725.—Cuota a ingresar: 60 pesetas.

Comisario General de Castilla Orden Carmen Observante.—General Mola, 2.—Número de Liq. S 03727.—Cuota a ingresar: 81 pesetas.

Sagrario de Monseiro.—Paseo de Onésimo Redondo, 12.—N.º de Liq. S 03730. Cuota a ingresar: 10 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.631)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Concepto: IMPUESTO DE SOCIEDADES

A los contribuyentes relacionados a continuación se les notifica acuerdos de la Administración de Rentas Públicas, con propuesta de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario, concediéndoles un plazo de quince días para que formulen alegaciones.

Relación 103/63

Schanzlin Hispania, S. A.—Plaza de las Cortes, 7.—Núm. ind. 8.962.

Peluca, S. A.—Embajadores, 256.—Número ind. 8.969.

Mundo Médico, S. A.—Hileras, 4. — Número ind. 8.974.—Rama IV-2.

Distribuciones Generales, S. A.—Edificio España.—Núm. ind. 8.979. — Rama IX-5.º

Equipamientos Turísticos y Hoteleros de la Costa de Málaga, S. A. — Antonio

Maura, 7.—Núm. ind. 8.983.—No sujeta a industria.

Termo Calor, S. A.—Olivar, 57. — Número ind. 8.984.

Importación Comercio Exportación, Sociedad Anónima.—S. Quintín, 10. — Número ind. 8.988.

Construcciones Oro, S. L.—Preciados, número 35.—Núm. ind. 8.999. — Rama VI-1-E.

I. K. Sociedad Anónima de Ingeniería. Valderribas, 16.—Núm. ind. 8.658.—Rama XIII-5-D.

Transformaciones Urbanas, S. A.—Vcente Mauzas, 7.—Núm. ind. 8.662.

Terrasol, S. A.—Alonso Cano, 68. — Número ind. 8.671.—Inmobiliaria.

Publicidad Silex, S. A.—Plaza del Callao, 4.—Núm. ind. 8.672.—Rama XV-6.º

Folletos y Revistas, S. A.—Alejandro Ferrant, 3.—Núm. ind. 8.673. — Rama XV-3-d.

Carbones de Pozuelo, S. A. — García Martín, 7.—Pozuelo de Alarcón.—Número ind. 8.695.—Rama IV-4-d.

Distribuidora de las Industrias de la Construcción Asociadas, S. A. (Dicasa).—Número ind. 8.699.—Arenal, 9.—No sujeta a industria.

Comercial de Conductores Eléctricos, Sociedad Anónima.—Academia, 5.—Número ind. 8.700.—Rama XIII-27-E.

Construcciones Metálicas y Carrozados, Sociedad Anónima.—Carretera del Este, números 42-44.—Núm. ind. 8.566.—Rama XIII-5-D.

Calefacciones Linares, S. A. — Pasaje Romero, 4.—Núm. ind. 8.640. — Rama XIII-6-C.

Vitros Dux, S. A.—Almagro, 32.—Número ind. 8.645.—Rama VI-16.

Constructora Ebor, S. A.—Vallehermoso, 32.—Núm. ind. 8.570. — Inmobiliaria.

Mosaicos Perales, S. R. C.—José María Fernández Lanseros, 15.—Núm. ind. 8.792. Rama VI-11-C.

Super Plast, S. A.—Recoletos, 13. — Número ind. 8.798.

Cocereco, S. L.—Andrés Borrego, 6.—Número ind. 8.802.

Sociedad General de Comercios Reunidos, S. A.—Ayala, 4.—Núm. ind. 8.811.

Flaga, S. A.—Ayala, 48.—Núm. industrial 8.849.—Rama XIII-6-D.

General Siderúrgica Madrileña.—Amparo Usara, 9.—Núm. ind. 8.873. — Rama XIII-23-D.

Insua, S. A.—Joaquín Arjona, 28.—Número ind. 8.892.

Andrew Mc Donald (Spain), S. A.—Antonio Maura, 16.—Núm. ind. 8.899.

Fomento Económico e Industrial de la Zona Franca de Vigo, S. A. — Antonio Maura, 7.—Núm. ind. 8.903.—No sujeta a industria.

Politécnica Aérea, S. A.—General Parodiñas, 45. — Núm. ind. 8.906. — Rama XV-6.

Turba Industrial, S. A.—Avenida José Antonio, 39.—Núm. ind. 8.908. — Rama V-2.º

El Mesón de Don Quijote, S. A.—Cuesta de Santo Domingo, 18.—Núm. industrial 8.912.—Rama X-4-C.

Construcciones Algor, S. A.—Plaza de España, 2.—Núm. ind. 8.928.—Rama VI-1-E.

Valdegranco, S. A.—Goya, 5.—Número ind. 8.936.—Agrícola.

Cadena Migros, S. A.—Puerta del Sol, número 5.—Núm. ind. 8.942.—Rama III-14-A.

Toribio e Hijos, S. A.—Maestro Arbós, número 5.—Núm. ind. 8.945.

Habitar, S. A.—Paseo Pintor Rosales, número 60.—Núm. ind. 8.728.—Inmobiliaria.

Neoquímica, S. A.—Guzmán el Bueno, número 91.—Núm. ind. 8.730.—Rama XI-11.º

Industrias Mecánicas y Aparatos Domésticos, S. A.—Plomo, 3.—Núm. industrial 8.732.—Rama XIII-11-D.

Avícola Colonial Española, S. A.—Castelló, 55.—Núm. ind. 8.742.—Rama IX-3.º

Exportaciones de España, S. A.—Marqués de Leganés, 7.—Núm. ind. 8.755.

Productos Españoles y Extranjeros, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 66.—Núm. ind. 8.756.

Compañía Hispano Italiana, S. A.—General Oraá, 50.—Núm. ind. 8.761.

Fusmar, S. L.—Sancho Dávila, 15.—Número ind. 8.769.—Inactivas.

Garmo, S. L.—Doctor Esquerdo, 239.—Número ind. 8.789.—Rama XIII-35-D.



- Constructora García Oliveros, S. A. — Buen Suceso, 15.—Núm. ind. 7.036.—Rama VI-1-C.
- Fredima, S. A.—José Antonio, 70. — Número ind. 7.195.
- Frio Peninsular, S. A.—Edificio España, José Antonio, 88.—Núm. ind. 7.238.
- Construcciones Triasiru, S. A.—L. Cabrera, 45.—Núm. ind. 7.506.—Rama VI-1-D.
- Constructora Isema, S. A. — Juan de Mena, 23.—Núm. ind. 7.516.—Rama VI-1-C.
- Albufera, S. A.—Los Madrazo, 18. — Número ind. 7.523.—Rama VI-1-D.
- Algodonera de Alcalá La Real, S. A. — Lagasca, 70.—Núm. ind. 7.541.
- Comercial Ramo Metalúrgico, S. A.—Villanueva, 39.—Núm. ind. 7.548.—Rama XIII-22-B.
- Comercio y Técnica, S. L.—Plaza del Callao, 4.—Núm. ind. 7.564.—Rama IV-4-A.
- Compañía Minero Química, S. L. — Goya, 85.—Núm. ind. 7.573. — No sujeta a industria.
- Inmobiliaria Vallecas, S. A.—Prolongación Alonso Cano, esquina General Perón. Número ind. 7.580.—Inmobiliaria.
- Algodonera de Jaén, S. A.—Lagasca, 70. Número ind. 7.587.
- Comercial Balmar, S. L.—José Antonio, número 86.—Núm. ind. 7.590.
- Foremetsor, S. A. — General Pardiñas, número 102.—Núm. ind. 8.234.—Rama IX-2.º
- Minas Andaluzas, S. A.—Edificio España, planta 17.—Núm. ind. 8.241.—Rama XIII-1-E.
- Tasegón, Manufacturas del Caucho, Sociedad Limitada.—Núm. ind. 8.252.—Sauce, 3.
- Transportes R. Fluiters, S. A. — Salud, número 16.—Núm. ind. 8.254. — Rama XIX-7-A.
- Ferromontan, S. A.—Avda. José Antonio, 88.—Núm. ind. 8.325.—Rama I-10-B.
- Talleres Mecánicos A. F. A., S. L.—Paseo de las Delicias, 89.—Núm. industrial 8.337.—Rama XIII-5-D.
- Especialidades Industriales, S. L., Spein, Sociedad Limitada.—Alcalá, 32.—Número ind. 8.361.—No sujeta a industria.
- Construcciones Ziros, S. A.—Salud, 17. Número ind. 8.372.—Rama VI-11-b.
- General Madrileña de Construcciones, Sociedad Anónima.—Jacometrezo, 4 y 6. Número ind. 8.378.—Inmobiliaria.
- Alhor, S. A.—Monte Esquinza, 37.—Número ind. 8.407.—Rama VI-1-E.
- Consorcio Importadores de Lubrificantes.—Argensola, 30.—Núm. ind. 8.485.
- Sociedad Española de Mercaderías y Transacciones, S. A.—Las Rozas.—Número ind. 8.515.—Rama VI-17-S.
- Inmobiliaria Callao, S. A.—Plaza del Callao, 4.—Núm. ind. 8.532. — Inmobiliaria.
- Urbanizaciones y Viviendas, S. A.—Vallehermoso, 32.—Núm. ind. 8.538.—Inmobiliaria.
- Construcciones Prefabricadas, S. A. — Cuesta de Santo Domingo, 3.—Núm. industrial 8.541.—Rama VI-11-B.
- Ocumar, S. A.—Hileras, 4.—Núm. industrial 8.543.—Rama I-10-b.
- Auxiliar Transportes Industria Minera, Sociedad Anónima.—José Antonio, 59.—Número ind. 8.551.
- Patentes San Cristóbal, S. A.—Castelló, número 18.—Núm. ind. 8.553.
- Industrias Plásticas Asociadas, S. A.—Josué Lillo, 8.—Núm. ind. 8.505.—Rama XVIII-20-A.
- Mercantil Urbis, S. A.—Goya, 12. — Número ind. 8.509.
- Servicios Cinematográficos Españoles, Sociedad Anónima.—A. Aguilera, 16. — Número ind. 8.510.
- Intag., S. A.—Preciados, 9.—Núm. industrial 8.077.—Inactivas.
- Clin, S. A.—Embajadores, 254. — Número ind. 8.082.—Rama I-17.
- Televideo Service, S. A.—Bretón de los Herreros, 7.—Núm. ind. 8.085. — Rama XIII-27-C.
- Alesan, S. L.—San Bernardino, 14. — Número ind. 8.963.—Agrícola.
- Hispano Fonoscope, S. A.—Arenal, 4. Número ind. 8.156.—Rama XV-9.º
- Química de Halógenos, S. A.—Ferraz, número 29.—Núm. ind. 8.146. — Rama XI-6.º
- El Exportador Español, S. A.—Ayala, número 10.—Núm. ind. 8.176.
- Varpa, S. A.—Jacometrezo, 4 y 6. — Número ind. 8.229.—Inmobiliaria.
- Neoperfil, S. A.—Alcalá, 30.—Núm. industrial 8.230.—1963.
- Comercial Ibérica de Alimentación, Sociedad Anónima.—Paseo Olivos, 69. — Número ind. 7.962.
- Ediciones Continente, S. A.—Maestro Victoria, 6.—Núm. ind. 7.965.—Inactiva.
- Zuzimber, S. A.—Zurbano, 92.—Número ind. 7.980.
- Coralva, S. L.—Cid, 6.—Núm. industrial 8.005.—Rama XI-21-C.
- Kaya, S. L.—Germán Pérez Carrasco, número 73.—Núm. ind. 8.010. — Rama XVIII-9.
- Electromecánica Industrial Española, Sociedad Limitada.—Amaniel, 6.—Número ind. 8.017.—Inactivas.
- Constructora Electro Hidráulica, S. A. B. Valverde, 21. — Núm. ind. 8.032. — Rama VI-1-D.
- Viuda e Hijos de Manuel Zardain Montaserín C. de B.—Hermosilla, 66.—Número ind. 8.053.—Rama VI-17-A.
- Gam, S. A.—Abada, 2.—Núm. industrial 8.065.—Inmobiliaria.
- San Francisco del Monte, S. A.—Amaniel, 29.—Núm. ind. 8.075.—Agrícola.
- Nueva Organización de Perfumes, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 86.—Núm. ind. 7.607.
- Inmobiliaria Jomar, S. A.—Viriato, 79. Número ind. 7.615.
- Afrinsa, S. A.—Plaza de las Cortes, 4. Número ind. 7.629.—Inmobiliaria.
- Técnica e Industria del Cemento, S. A. Cedaceros, 6.—Núm. ind. 7.644.
- Alvasan, S. A.—Alberto Aguilera, 60. Número ind. 7.646.
- Talse, S. A.—Fernando el Santo, 10.—Número ind. 7.647.
- Distribuidora Mercantil, S. A.—Goya, números 5 y 7.—Núm. ind. 7.662.—Rama XI-21-A.
- Sierra Arija, S. L.—Avda. José Antonio, 57.—Núm. ind. 7.669.
- Hispaner, S. L.—Alcalá, 30.—Núm. industrial 7.718.—No sujeta a industria.
- Tambre Films, S. L.—Tambre, 24. — Número ind. 7.721.
- Mercados y Representaciones, S. A. — Marqués del Riscal, 11.—Núm. ind. 7.750.
- Vidasol, S. A.—Víctor Pradera, 53.—Número ind. 7.787.—Rama IX-5.º
- Ibero Nórdica, S. A.—Abada, 3.—Número ind. 7.794.—Inmobiliaria.
- Industrialización del Campo, S. A. — Edificio España, planta 10.—Núm. industrial 7.806.—Rama XI-19.
- Comercial Distribuidora Madrileña, Sociedad Anónima.—Plomo, 3.—Núm. industrial 7.828.—Rama XX-7.
- Flamec, S. A.—Plaza España, 2.—Número ind. 7.833.—Rama XIII-25-k.
- Manufacturas Exima, S. A.—Antonio Folguera, 8.—Núm. ind. 7.838. — Rama XIII-5-D.
- Construcciones Hogar, S. L.—Ferrocarri, 37.—Núm. ind. 7.845. — Rama VI-1-E.
- Hogares de España, S. A.—José Ortega y Gasset, 40.—Núm. ind. 7.852.—Inmobiliaria.
- Empresas Reunidas de la Construcción y Comercio.—Conde de Peñalver, 47. — Número ind. 7.857.
- Sociedad Anónima Yus.—Avda. José Antonio, 26.—Núm. ind. 7.882. — Rama XIII-5-D.
- Mercantil Agrícola Industrial.—Valdivia-General Mola.—Núm. ind. 7.907. — Agrícola.
- Construcciones Coca, S. A. — Alcalá, número 187.—Núm. ind. 7.930.
- Pastor Zabalia, S. A.—Pedro Tezano, número 10.—Núm. ind. 7.931. — Rama XIII-11-D.
- Electrónica Textil, S. A.—Seco, 36. — Número 7.957.
- Miguel y Villamayor, S. L.—Mercado Central.—Núm. ind. 8.411.
- Viron, S. A.—Génova, 11. — Número 8.427.—Rama XIII-37-C.
- Relación 104/63
- Inmobiliaria Financiera Costa Brava, Sociedad Anónima.—Miguel Angel, 4. — Número ind. 10.003.—Inmobiliaria.
- Fomento Agrícola e Industrias Lácteas Españolas, S. A.—Avda. Donostiarra, 20. Número ind. 10.005.—Rama IX-2.
- Contratista de Obras Karlh Moos, S. A. Marqués del Riscal, 11. — Núm. industrial 10.006.—Rama VI-1-E.
- Explotaciones Mineras de Granada, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 57.—Núm. ind. 10.007. — Rama XIII-1-D.
- Hermanos Cortés, S. A.—Antonio Flores, 4.—Núm. ind. 10.064.—Agrícola.
- Siespe, S. A.—José Cordero Méndez.—Meléndez Valdés, 47.—Núm. ind. 10.035.
- Oficina Técnica Española de Seguros, Sociedad Anónima. — Desengaño, 12. — Número ind. 10.037. — No sujeta a industria.
- Interunión, S. A.—Avda. José Antonio, número 88.—Núm. ind. 10.070. — Rama XV-6.
- Rhenus, S. L.—Cristóbal Bordú, 17. — Número ind. 10.094.—Rama XV-1-c.
- Inmobiliaria Neipa, S. A.—Ardemans, número 6.—Núm. ind. 10.096.—Inmobiliaria.
- Seísmos Española, S. A. — Avda. José Antonio, 88.—Núm. ind. 10.110.—No sujeta a industria.
- Compañía Madrileña de Carbones, S. L. Avenida José Antonio, 31. — Núm. ind. 10.116.—Rama V-4-B.
- Cerámica Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada.—Granada, 33.—Núm. industrial 10.117.—Rama VI-14-B.
- Suministro Plaza de Oriente, S. A. — Plaza de Oriente, 8.—Núm. ind. 10.124.—Rama XIII-36-C.
- Ahorro Inmobiliaria, S. A.—Paseo Marqués de Zafra, 24.—Núm. ind. 10.127. — Agrícola.
- Organización Comercial Industrial, Sociedad Anónima.—Arenal, 9.—Núm. industrial 10.130.
- Coever, S. L.—Esparteros, 11.—Número ind. 10.141.—Inactivas.
- Productos Siderometalúrgicos de España, S. A.—General Mola, 62.—Núm. industrial 10.152.—No sujeta a industria.
- Al Andalus, S. A.—Edificio Torre de Madrid, planta 8.ª.—Núm. ind. 10.156.—No sujeta a industria.
- Industrias Sur, S. A.—Avda. José Antonio, 88.—Núm. ind. 10.161. — Rama XIV-5.
- Tursa, Terrenos y Urbanizaciones, Sociedad Anónima. — Avda. José Antonio, número 88.—Núm. ind. 10.187.—Inmobiliaria.
- Fábrica de Envases Metálicos Olivia, Sociedad Anónima.—Princesa, 1.—Número ind. 10.197.—Inactiva.
- Forjados y Estructuras, S. A.—Alcalá, número 124.—Núm. ind. 10.200.—Rama VI-11-B.
- Organización de Venta de Automóviles, S. A.—Comandante Fortea.—Número industrial 10.235.—Rama XIII-36-C.
- Novinpex, S. A.—G. Embajadores, 7.—Número ind. 10.240.
- Electrodeportes, S. A.—Diego de León, número 46.—Núm. ind. 10.295. — Rama XIII-27-C.
- Laboratorios Tres, S. A. — Marqués de Leganés, 7. — Núm. ind. 10.345. — Rama XI-18-C.
- Ibérica S. D. P., S. A.—Princesa, 1.—Número ind. 10.350.—No sujeta a industrial.
- Coeniz, S. L.—Jacometrezo, 4.—Número ind. 10.389.—No sujeta a industrial.
- L. Y. S. L.—Latra, 21.—Núm. industrial 10.413.—No sujeta a industria.
- Atacama, S. A.—Espoz y Mina, 1. — Número ind. 10.416.—Rama XV-6.
- Sola, S. A.—Espoz y Mina, 1.—Número ind. 10.418.—Inactivas.
- Tricontinental, S. A.—Ayala, 4.—Número ind. 10.430.—No sujeta a industria.
- Neogravure Madrid, S. A.—Fuentes, 13. Número ind. 10.445.—Rama XV-3-C.
- Sociedad Industrial Calderería de Acero Inoxidable, S. A.—Princesa, 1.—Núm. industrial 10.462.—Rama XIII-5-D.
- Sinaf Ibérica, S. A.—Princesa, 1.—Número ind. 10.463.—No sujeta a industria.
- Albistegui, S. A.—Moratines, 22.—Número ind. 10.472.—Inmobiliaria.
- Caritacelaya, S. A.—Moratines, 22. — Número ind. 10.479.—Inmobiliaria.
- Planificaciones y Realizaciones Turísticas, S. A.—Paseo de las Acacias, 47.
- Planificaciones y Realizaciones Turísticas, S. A.—Paseo de las Acacias, 47. — Número ind. 10.486.—Inmobiliaria.
- Erik Emberg Española, S. A.—Princesa, 1.—Núm. ind. 10.489.
- Laboratorios Farmacéuticos Españoles, Sociedad Anónima.—López de Hoyos, 69. Número ind. 10.491.—Inactivas.
- Compañía Española de Metalúrgica Industrias, S. A.—Villanueva, 13.—Número industrial 10.497.—Rama XIII-5-D.
- Arin, S. L.—Paseo de La Habana, 5.—Número ind. 10.506.—No sujeta a industria.
- Aprovisionamientos Comerciales e Ins-
- talaciones de Aparatos, S. A.—Núm. industrial 10.520.—Rama XIII-25-K.
- Auto Agro, S. A.—Ferraz, 56.—Número ind. 10.541.—Rama XIII-35-A.
- Loyte, S. A.—Marqués de Monteagudo, número 15.—Núm. ind. 10.547. — Rama XIII-9-A.
- Fundiciones Metalúrgicas Vallecas, Sociedad Limitada.—Jacometrezo, 4 y 6. — Número ind. 10.551.—Rama XIII-4-D.
- Distribuidora Valverde, S. A.—San Bernardo, 74.—Núm. ind. 10.556. — Rama III-18.
- Constructora Internacional Ibizanca, Sociedad Anónima.—Antonio Maura, 7.—Número ind. 10.596.—Rama VI-1-E.
- Guma, S. L.—Pilar de Zaragoza, 100.—Número ind. 10.758.
- Muelles y Ballestas, S. A.—Avda. España, s/n.—Núm. ind. 10.459.—Rama XIII-5-D.
- Urma, S. A.—Cenicientos, 11.—Número ind. 10.865.
- Castearan, S. A. — Modesto Lafuente, número 45.—Núm. ind. 10.894.
- Aplicaciones Mecánicas Útiles y Recambios, S. A.—Hermosilla, 22.—Núm. industrial 10.903.
- Llinalpes, S. A.—Francisco Santos, 15. Número ind. 10.904.
- Faure y Compañía, S. A. — Diego de León, 54.—Núm. ind. 10.905.
- Fomento Ibérica del Confort, S. A.—Avenida de los Toreros, 16.—Núm. industrial 10.923.
- Herta, S. A.—Irati, 10. — El Viso. — Número ind. 10.934.
- Playa de Mojarar, S. A.—Marqués de Santillana, 4.—Núm. ind. 10.949.
- Guadaixa, S. A.—Desengaño, 12.—Número ind. 11.254.
- General Brokers, S. A.—Maestro Arbós, número 8.—Núm. ind. 10.861.
- S. A. Administración y Gestión.—Conde de Peñalver, 4 y 5.—Núm. ind. 10.609. No sujeta a industria.
- Compañía Europea de Inversiones, Sociedad Anónima.—Columela, 4. — Número ind. 10.618.—Inmobiliaria.
- Urbanizaciones y Construcciones, S. L. Quintana, 22.—Núm. ind. 10.639.—Rama VI-1-E.
- Bella, S. L.—Puerta del Sol, 5.—Número ind. 10.640.—Rama XV-8.
- Escorpio, S. A. E.—Miño, 3.—Número ind. 10.656.
- Investigaciones Sociológicas, S. L. — Avenida de los Toreros, 69.—Núm. industrial 10.648.—No sujeta a industria.
- Sociedad de Trabajos del Sur, S. A.—Cabanilles, 19.—Núm. ind. 10.665.
- Frutos del Jalón, S. A.—Vallehermoso, número 32.—Núm. ind. 10.678.
- Francisco Sánchez Urguetti, S. A. — Avenida Ciudad de Barcelona, 58.—Número ind. 10.700.
- Mafesan, S. L.—Carmen, 12.—Núm. industrial 10.702.
- Gráficas Faro, S. L.—Crucero Baleares, número 8.—Núm. ind. 10.703.
- Eltex, S. A.—Josué Lillo, 8.—Núm. industrial 10.708.
- Restaurantes Aeropuertos Internacionales, S. A. — Serrano, 145. — Núm. industrial 10.714.
- Riglet, S. L.—Princesa, 1.—Núm. industrial 10.719.
- Asistencia, S. L.—Padilla, 28.—Número ind. 10.736.
- Montes del Norte, S. A.—Avda. de José Antonio, 66.—Núm. ind. 10.768.
- Distribuidora Española Pecuaria, Sociedad Anónima.—Jacometrezo, 4.—Número ind. 10.778.
- San Bernardo, S. A.—Quintana, 15. — Número ind. 10.804.
- Comercial Internacional del Automóvil, Sociedad Anónima.—Paseo del Pintor Rosales, 52.—Núm. ind. 11.268.
- General de Transistores Española, S. A. Avda. José Antonio, 88.—Núm. industrial 11.269.
- Comercial Inter Europ., S. A.—Jacometrezo, 4.—Núm. ind. 11.281.
- Compañía Peninsular de Abastecimientos.—Columela, 11.—Núm. ind. 10.811.
- El Carbayón Minas, S. A.—Avda. José Antonio, 29.—Núm. ind. 10.815.
- Oleograsa, S. A.—Edificio España. — Número ind. 10.824.
- Frigoríficos del Mercado de la Cebada, Sociedad Anónima.—Mercado de la Cebada.—Núm. ind. 10.832.
- Costas y Playas, S. A.—Juan Bravo, 2. Número ind. 10.845.
- Urbanizadora Balear, S. A.—Antonio Maura, 7.—Núm. ind. 10.846.



Comercio Exterior Ibérico, S. A.—Hermanos Miralles, 49-51.—Núm. industrial 10.853.

Estre, S. A.—Doctor Esquerdo, 125.—Número ind. 10.860.

Comercial, S. L.—Edificio España.—Número ind. 10.958.

Confecciones Recio, S. A.—Fernando el Católico, 3.—Núm. ind. 10.963.

S. A. de Motores Rotativos.—Paseo de las Delicias, 65 bis.—Núm. ind. 10.991.

Constructora Pal, S. A.—Fuencarral, 61.—Número ind. 11.000.

Raca, S. A. Inmobiliaria.—Castelló, 30.—Número ind. 11.263.

Publitea, S. A.—Avda. José Antonio, número 66.—Núm. ind. 11.020.

Castañaga, S. L.—Paseo Pontones, 33.—Número ind. 11.036.

Agencia Informativa de Alojamientos, Espectáculos y Similares Brújula, S. L.—Puerta del Sol, 12.—Núm. ind. 11.040.

Podeysa, S. L.—Desengaño, 12.—Número ind. 11.041.

Industrial Pesquera, S. A.—Edificio España.—Núm. ind. 11.059.

Tierras Mecanizadas, S. A.—General Mola, 62.—Núm. ind. 11.067.

Burital, S. A.—Avda. José Antonio, 86.—Número ind. 11.073.

Kalbriy, S. A.—Avda. de José Antonio, número 88.—Núm. ind. 11.074.

Revar, Sociedad Anónima.—José Antonio, 88.—Núm. ind. 11.089.

Rubens Argentina, S. A.—Alcalá, 32.—Número ind. 11.095.

Cian, S. L.—Carretas, 14.—Núm. industrial 11.103.

La Masía, S. A.—Avda. José Antonio, número 39.—Núm. ind. 11.109.

Solesa, S. L. de Estudios Administrativos.—Fuencarral, 22.—Núm. ind. 11.121.

Tráfico Internacional de Comercio, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 66.—Núm. ind. 11.146.

Sama, S. A.—Juan de Olías, 12.—Número ind. 11.167.

Urbanizadora Ibérica, S. A.—Plaza Santo Domingo, Aparcamiento de Automóviles.—Núm. ind. 11.174.

Auxiliar del Automóvil, S. A.—Maldonado, 50.—Núm. ind. 11.195.

Montaron, S. A.—Zurbarán, 10.—Número ind. 11.211.

Inmobiliaria Vima, S. A.—Carretas, 14.—Número ind. 11.220.

Inmobiliaria Magisa, S. A.—Monte Esquinza, 37.—Núm. ind. 11.240.

Sur Mediterráneo, S. A.—Columela, 4.—Número ind. 11.244.

Albala, S. A.—Alfonso XII, 16.—Número ind. 11.252.

Relación 105/63

Comercial Nitragin, S. L.—Marqués del Riscal, 11.—Núm. ind. 11.305.

Comercial Flap, S. A.—Martín de los Heros, 65.—Núm. ind. 11.310.

Alcalá, S. A.—Raimundo Fernández Villaverde, 45.—Núm. ind. 11.317.

Zauber, S. A.—Princesa, 1.—Núm. industrial 11.336.

Anmut, S. A.—Princesa, 1.—Núm. industrial 11.337.

Inversiones España, S. A.—Edificio España, Grupo 4/15-1.—Núm. ind. 12.213.

Oficina Técnica de Asesoramiento para la Construcción y Urbanización, S. L.—Goya, 21.—Núm. ind. 11.942.

Sandord Valls, S. A.—Eusebio Castañón, 3.—Núm. ind. 11.948.

Industrias Zeus, S. A.—Gutiérrez de Cetina, 5.—Núm. ind. 11.955.

Compañía Española de Piensos y Cereales, S. A.—Juan Bravo, 2.—Núm. industrial 11.729.

Promotora Urbanizadoras Costas de España, S. A.—Plaza de España, 10.—Número ind. 11.754.

Parque del Sol Guadalmina, S. A.—Plomo, 1.—Núm. ind. 11.762.

Garval, S. A.—Ferraz, 56.—Núm. industrial 11.775.

Construcciones Villarreal, S. A.—Unión, número 7.—Núm. ind. 11.784.

Rallye, S. A.—Avda. de América, 22.—Número ind. 11.790.

Expansión Industrial y Comercial, S. A.—Horcajuelo, 7.—Anunciación, 10.—Número ind. 11.794.

Comercial Marco, S. A.—Cáceres, 33.—Número ind. 11.830.

Molino de la Condesa, S. A.—Serrano, número 121.—Núm. ind. 11.844.

Pioner Ibérica, S. A.—Desengaño, 12.—Número ind. 11.852.

Nueva Económica, S. A.—Eloy Gonzalo, 27.—Núm. ind. 11.872.

Sociedad Constructora Alpa, S. A.—Pintor Rosales, 32.—Núm. ind. 11.913.

Compañía Exportadora de Confecciones Infantiles, S. A.—Sandoval, 4.—Núm. industrial 11.914.

Ojinaga y Compañía, S. A.—Alcalá, 95.—Número ind. 11.936.

Ponit Española, S. A.—Juan Bravo, 32.—Número ind. 11.717.

Grupo Asesor de Seguros, S. L.—Columela, 4.—Núm. ind. 11.377.

Ibetal, S. A.—Fernández de la Hoz, 5.—Número ind. 11.587.

Nuevas Confecciones, S. L.—Alonso Castrillo, 6.—Núm. ind. 11.592.—Rama XVIII-14-F.

Cristalsur, S. A.—Tucán, 23.—Número ind. 11.614.

Agine, S. A.—Marqués de Cubas, 12.—Número ind. 11.674.

Despacho Internacional de Estudios Técnicos y Económicos, S. A.—Torre de Madrid, apartamento 316.—Núm. industrial 11.662.

Gavi, S. A.—Ferraz, 98.—Núm. industrial 11.681.

Pallarés y Compañía, S. L.—Paseo Pintor Rosales, 44.—Núm. ind. 11.386.

Comercial Ferca, S. L.—Jorge Juan, 13.—Número ind. 11.390.

Tamsser, S. A.—Quintana, 3.—Número ind. 11.436.

Cosano, S. A.—Modesto Lafuente, 88.—Número ref. 11.449.

Prensa Europea, S. A.—Españoleto, 13.—Número ind. 11.470.

Ice Psk, S. A.—Gutiérrez de Cetina, 24.—Número ind. 11.478.

López Paredes, S. A.—Serrano, 23.—Número ind. 11.486.

Edificaciones Vialsa, S. A.—Castelló, número 30.—Núm. ind. 11.550.

Transportes del Desierto, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Núm. ind. 11.558.

Comercio y Representaciones Generales, Sociedad Anónima.—Gaztambide, 58.—Número ind. 11.561.

Inmobiliaria Cronos, S. A.—Avda. José Antonio, 55.—Núm. ind. 11.585.

Ediciones Tubal, S. A.—Conde de Peñalver, 23.—Núm. ind. 11.586.

Procedimientos Industriales.—Bretón de los Herreros, 19.—Núm. ind. 12.161.

Superpollo, S. A.—General Pardiñas, número 114.—Núm. ind. 12.162.

Imprenta Comercial Iberia, S. A.—Quijada de Paneillos, 32.—Núm. ind. 12.163.

Máquinas y Automoción de Levante, Sociedad Anónima.—Raimundo Fernández Villaverde, 49.—Núm. ind. 12.460.

Sociedad Afandespaña de Comercio L. T. D., S. L.—Orense, 47.—Núm. industrial 12.464.

La Industrial Agrícola Servicio Almazarero, S. A.—Quintana, 13.—Núm. industrial 12.505.

Internacional Nickel (Mond) Ibérica Limited.—General Sanjurjo, 49.—Núm. industrial 12.770.

Sociedad Civil Particular de Ganancias, Estudios y Proyectos.—Avda. José Antonio, 88.—Núm. ind. 12.851.

Comercial Vitoriano Mínguez, S. A.—Avda. Donostiarra, 26.—Núm. ind. 13.040.

Central de Obras, Financiaciones y Servicios, S. A.—General Pardiñas, 114.—Número ind. 11.513.

Productos P. P. Z., S. L.—Adela Balboa, 3.—Núm. ind. 11.524.

Tradoil, S. A.—Avda. Generalísimo, 30.—Número ind. 11.527.

Metalimpex, S. A.—Jacometrezo, 4.—Número ind. 11.544.

Control de Crédito Comerciales, S. L.—Fuente del Berro, 1.—Núm. ind. 11.548.

Compañía Ibero Americana de Pesca y Congelación, S. A.—Edificio Torre de Madrid.—Núm. ind. 12.070.

M. B. M. Ingenieros, S. A.—En el de don José Montejo.—Paseo de Rosales, 38.—Número ind. 12.071.

Taylor Ibérica, S. A.—Arapiles, 14.—Número ind. 12.078.

Compañía Iberoamericana de Carne y Congelación, S. A.—Edificio Torre de Madrid.—Núm. ind. 12.083.

Biafra, S. A.—Avda. José Antonio, 31.—Número ind. 12.085.

Inmobiliaria Hispano Alemana, S. A.—Gaztambide, 75.—Núm. ind. 12.110.

Sistemas "E", S. A.—En el de don Victorio Zurbano.—Gaztambide, 6.—Número ind. 12.133.

Financiera Reg Ladora de Importaciones de Carne, S. A.—Los Madrazo, 18.—Número ind. 12.136.

Karfer, Sociedad Electro-Acústica Española, S. L.—Montesa, 14.—Núm. industrial 12.148.

Rub-Kor Española, S. A.—Almagro, 31.—Número ind. 12.153.

Internacional Financiera y del Comercio, S. A.—Ecija, 5.—Núm. ind. 12.301.

Marketing Ibérica, S. A.—Héroes del 10 de Agosto, 5.—Núm. ind. 12.302.

El Coloso, S. A.—Leganitos, 13 ó 15.—Número ind. 12.309.

Ackeb Española, S. A.—Canet de Mar (Barcelona).—Núm. ind. 12.312.

Empresas Mineras, S. A.—Padre Xifré, número 1.—Núm. ind. 12.338.

Sedic, S. A.—Padre Xifré, 1.—Núm. industrial 12.339.

Compañía Europea de Maquinaria, Sociedad Anónima.—Almagro, 31.—Número ind. 12.367.

Kal, S. L. Industrias del Metal.—Desengaño, 12.—Núm. ind. 12.392.

Villamar, S. A.—Avda. José Antonio, número 39.—Núm. ind. 11.971.

Fomento Agrícola y Comercial, S. A.—Martín de los Heros, 5.—Núm. industrial 12.208.

Laboratorios Essan, S. L.—Cervantes, número 34.—Núm. ind. 12.194.

Protecto, S. L.—Gómez Ortega, 41.—Número ind. 12.203.

Distribuidora de Pollos, S. A.—Jacometrezo, 4 y 6.—Núm. ind. 12.042.

Mosaicos Rama, S. A.—Alberto Aguilera, 38.—Núm. ind. 12.064.

International Corporation for Industries and Busines Inc., S. A.—Ríos Rosas, 1.—Número ind. 12.668.

Intas Ibérica, S. A.—Columela, 4.—Número ind. 12.214.

Comercial Aeronáutica, S. A.—Castelló, número 49.—Núm. ind. 11.688.

Decoraciones Estilo, S. L.—Colegiata, número 14.—Núm. ind. 12.221.

Iniciativas Turísticas de la Costa del Sol, S. A.—Avda. de La Habana, 20.—Número ind. 12.236.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—4.632)

## Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de Alcalá de Henares

Paseo Doctor Esquerdo, núm. 19, Madrid

EDICTO

Don José Garrido Hernández, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la expresada Zona.

Hago saber: Que en expedientes ejecutivos de apremios que se tramitan por esta Oficina Recaudatoria, contra los deudores que a continuación se relacionan y conceptos que se detallan, en los que no ha podido llevarse a efecto notificación ni requerimiento alguno por resultar de domicilio ignorado, se ha dictado providencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, ordenando requerir por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia a los deudores, sus herederos, causahabientes o representantes legales para que, en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de la publicación del presente edicto en dicho periódico oficial, comparezcan en sus respectivos expedientes, bien entendido que, transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se continuarán las actuaciones previa Declaración en Rebelía.

DEUDOR. — CONCEPTO. — DOMICILIO. — PUEBLO

Valores en recibos

José López Carrieto.—Industrial-Peiquería.—Cervantes, 62.—Alcalá de Henares.

Juan Taira García.—Industrial-Fábrica de conservas.—Carretera de Barcelona, kilómetro 31.—Alcalá de Henares.

"Esthal, S. A."—Industrial-E. Metálicas.—Velázquez, 71.—Alcalá de Henares.

Aquilino González Torres.—Industrial-M. Construcción.—Moral, 1.—Campo Real.

José Oñoro Oñoro.—Transportes, SA-3.978.—Santiago, 23.—Alcalá de Henares.

José Clavero González.—Transportes-M-194.090.—Ferraz, 16.—Alcalá de Henares.

Cesáreo Lobato Martín.—Transportes-M-368.898.—Sin calle.—Torrejón de Ardoz.

Esteban Urbano Tardío.—Transportes-M-160.270.—Curas Torres, 20.—Torrejón de Ardoz.

José N. Pérez Llera.—Rendimiento Trabajo Personal.—Carretera de Barcelona, kilómetro 31.—Alcalá de Henares.

Fidel García Crespo.—Rentas capital.—Sin calle.—Valdilecha.

José Guerra Aguilar.—Televisión.—Sin calle.—Alcalá de Henares.

José Parra Bordelas.—Industrial (De Zonas).—Santiago, 1.—Alcalá de Henares.

Valores en certificaciones

Charles W. Gallaghr.—Lujos-M-537.596.—Sin calle.—Torrejón de Ardoz.

Augusto Miguel Pita Filgueiro.—Lujos-M-181.361.—Barberán y Collar, 31.—Alcalá de Henares.

Luisa Tragacete Martín.—Lujos-M-56.611.—Caz, s/n.—Mejorada del Campo.

Joaquín Leonardo Hernández.—Industrial.—Luna, 15.—Torrejón de Ardoz.

Agapito Rodríguez Hernández.—Industrial.—Carretera de Ajalvir, 15.—Madrid.

Luis Esteban Rodríguez.—Otros conceptos.—Cine.—Valdeavero.

Francisco Rueda Sanz.—Tráfico de Empresa.—Sin calle.—Pozuelo.

Alfonso Salcedo Blázquez.—Trams. Patrimoniales.—Sin calle.—Torrejón de Ardoz.

Francisco Daganzo Fuede.—Trams. Patrimoniales.—Sin calle.—San Fernando.

"Caemecu, S. A."—Sociedades.—Sin calle.—San Fernando.

Richard Murphly.—Recursos Eventuales.—Base Aérea.—Torrejón de Ardoz.

Richard H. Head.—Recursos Eventuales.—Base Aérea.—Torrejón de Ardoz.

Phillips T. González.—Recursos Eventuales.—Base Aérea.—Torrejón de Ardoz.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Recaudador, José Garrido Hernández.

(G.—4.636)

## ORGANIZACION SINDICAL ANUNCIO

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de material de electricidad, con destino a su Almacén Principal.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, núms. 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 21 de junio de 1967, a las trece horas.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Oficial Mayor.

(G. C.—2.911) (O.—69.328)

## Ayuntamientos

ZARZALEJO

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Régimen Local vigente, se hace público que durante el término de quince días se hallará de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente de habilitación y suplemento de crédito por medio de superavit, dentro del Presupuesto ordinario vigente, a los efectos de examen y reclamación procedentes.

Zarzalejo, a 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Lorenzo Morillas.

(G. C.—2.898) (O.—69.324)

Este Ayuntamiento instruye expediente para enajenar en pública subasta los bienes de propiedad municipal denominados "Trozo de terreno de la izquierda del camino del Puente, sito en las eras; "Fuente Zuzana", sito en las eras o puente, y "Corrales del Pericón", sito en "Corrales del Pericón". Lo que se hace público a los efectos del Reglamento de Bienes y Servicios de las Entidades Locales, pudiendo examinarse dicho expediente y presentar



observaciones y reclamaciones en el plazo de quince días.

Zarzalejo, a 20 de mayo de 1967.—El Alcalde, Lorenzo Morillas. (G. C.—2.899) (O.—69.325)

**NAVACERRADA**

Don Rafael Verdesoto Soriano solicita autorización para instalar una industria de frutería en la calle o plaza de las Escuelas, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de quince días, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Navacerrada, a 19 de mayo de 1967.—El Alcalde, Carlos Herrero. (G. C.—2.900) (O.—69.326)

Don Nicolás Adrados Matamala solicita autorización para instalar una industria de comercio mixto o bazar, en la plaza de los Angeles, núm. 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de quince días, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Navacerrada, a 19 de mayo de 1967.—El Alcalde, Carlos Herrero. (G. C.—2.901) (O.—69.327)

**Magistratura de Trabajo número 5 de Madrid**

**EDICTO**

El ilustrísimo señor don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de Trabajo número cinco de Madrid y su provincia,

Hace saber: Que en expediente seguido en esta Magistratura de Trabajo, bajo el número 947/66, a instancia de María Teresa Sánchez Gómez, contra "Creaciones Gómez", sobre cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes embargados siguientes:

Una máquina de inyectar plástico, con motor acoplado de 7 HP, marca "Mateu", con capacidad de inyección de 70 gramos, sin número visible, tasada en cuarenta mil pesetas.

La subasta se celebrará en la Sala de audiencia de esta Magistratura, sita en General Martínez Campos, número veintisiete, el día diecinueve de junio próximo, a las doce de la mañana; y se previene:

Que es segunda subasta; que el tipo de subasta será el precio de tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación, y que la máquina embargada se halla depositada en poder del demandado, en los locales de la Empresa, calle de Alejandro Sánchez, número quince.

Madrid, diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado). (C.—29.337)

**Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid**

**EDICTO**

**CEDULA DE REQUERIMIENTO**

En los autos seguidos por Ricardo García Mera con la Empresa "Compañía de Abastecimientos, S. A.", sobre despido, se ha acordado, en providencia de esta fecha, por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo de las de esta capital número ocho y su provincia, requerir al actor para que en el plazo del sexto día subsane el defecto de domicilio que ocupa en la actualidad, con apercibimiento de que si no lo efectuase se ordenará el archivo de las actuaciones; todo ello de conformidad con el artículo setenta y dos del Texto Refundido del Procedimiento Laboral.

Y para que sirva de requerimiento a Ricardo García Mera, cuyo domicilio actual se desconoce, mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente cédula en Madrid, a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado). (B.—1.566)

**Audiencia Provincial de Madrid**

**EDICTO**

Don José López Quijada, Secretario de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo de Sala dimanado de las diligencias preparatorias número 120/66, seguidas en el Juzgado número nueve por delito de lesiones, contra Nicanor Francisco Cimarra Ortega, se ha dictado providencia, que literalmente dice así:

"Audiencia Provincial. — Señor Magistrado de lo Penal don Saturnino Gutiérrez de Juana. — En Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y siete. Se tiene por formuladas las conclusiones a las partes y se admiten las pruebas propuestas. Para que tenga lugar la celebración del juicio oral en las presentes diligencias, se señala la audiencia del día dos de junio próximo y hora de las diez treinta de su mañana, previa citación de las partes, inculpado y testigos, para su comparecencia al acto. Y cítese por medio de edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a la señora que sobre las siete de la tarde, aproximadamente, fué transportada por un automóvil "Seat" 1.500, el día veinticinco de diciembre último, desde el puerto de Navacerrada hasta, aproximadamente, la carretera de El Plantío con la de La Coruña, frente a la Colonia La Florida-Aravaca". Lo acordó el señor Magistrado de lo Penal, de lo que certifico.—Saturnino G. de Juana. (Rubricado.)

Y para que conste y cumpliendo lo ordenado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente, con el visto bueno del ilustrísimo señor Magistrado de lo Penal, en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado). (B.—1.564)

**Audiencia Territorial de Madrid**

Don José Ripoll de la Peña, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo número 227/1966 de apelación de autos de mayor cuantía, de que se hará mérito, se ha dictado por la Sala la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

*Sentencia núm. 144*

Sala Segunda de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don José Zurita Morata. — Don Federico Martín y Martín.—Don José Labajo Alonso.—Don Víctor Serván Mur.—Don José Luis Ponce de León y Beloso.—En la villa de Madrid, a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—Vistos en grado de apelación por la Sala Segunda de lo Civil de esta Audiencia Territorial los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia número once de los de esta capital, seguidos entre partes: de la una, como demandante, hoy apelante, don Benito Alfonso Lara Farfán, mayor de edad, casado, abogado y de esta vecindad, representado por el Procurador don José Sánchez Jáuregui y defendido por el Letrado don José María Vázquez Vázquez; y de otra, como demandado y apelado, don Veikko Ilmari Rutanen, mayor de edad, divorciado, industrial y de nacionalidad finlandesa y con residencia en Marbella (Málaga), que no ha comparecido ante esta Superioridad, por lo que en cuanto al mismo se han entendido las actuaciones con los estrados del Tribunal; y además, como demandada, hoy apelada, doña Linnea Bayer de Rutanen, mayor de edad, divorciada del anterior, sin profesión y de esta vecindad, que litiga en concepto de pobre, representada por el Procurador don Miguel Riza Sánchez y defendida por el Letrado don Marcelo Caro García; siendo también parte el Ministerio Fiscal; versando sobre tercera de dominio.

**Fallamos**

Que debiendo confirmar, como la confirmamos, la sentencia apelada, debemos absolver y les absolvemos, a los demandados don Veikko Ilmari de Rutanen y doña Linnea Bayer de Rutanen y al Mi-

nisterio Fiscal de la demanda de tercera de dominio de la finca descrita en ella, formulada contra ellos por don Benito Alfonso Lara Farfán, con condena al último al pago de las costas causadas en las dos instancias del juicio.—A su tiempo, librese certificación literal de esta resolución, la que, con carta-orden y los autos originales, remítase al Juzgado, de donde éstos proceden, para la ejecución de lo resuelto.—Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala y la que se notificará al litigante no comparecido en este Tribunal en la forma dispuesta legalmente para los rebeldes, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José Zurita.—Federico Martín y Martín. José Labajo.—Víctor Serván.—José Luis Ponce de León. (Rubricados.)

**Publicación**

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Magistrado don Federico Martín y Martín, Ponente que ha sido en la misma, estando celebrando audiencia pública la Sala Segunda de lo Civil de esta Audiencia Territorial en el día de su fecha, de lo que yo, Secretario de Sala, certifico.—José Ripoll. (Rubricado.)

Concuerda literalmente con su original, a que me remito y de que certifico.

Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado por la Sala y remitir al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, a efectos de que sirva de notificación al demandado, no comparecido, don Veikko Ilmari Rutanen, expido y firmo la presente en Madrid, a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario de Sala (Firmado). (G. C.—2.895) C.—29.334)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**JUZGADO NUMERO 1**

**EDICTO**

Don Miguel Granados López, Magistrado-Juez de primera instancia número uno, Decano, de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número trescientos veintinueve de mil novecientos sesenta y tres, promovidos por don Manuel Navacerrada Frutos, contra don Antonio Serrano Rodríguez, domiciliado en calle Particular, número cinco, de Barajas, sobre reclamación de cantidad, he acordado por providencia de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días y precio de su tasación, el camión, marca "Barreiros", de 6 toneladas, matrícula número M-260.378, que ha sido valorado pericialmente en la cantidad de noventa mil pesetas, que servirá de tipo para esta primera subasta.

El acto del remate de dicho vehículo tendrá lugar en este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día doce de junio próximo y hora de las doce, advirtiéndose:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y sin que previamente se consigne, en este Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del valor fijado a tal vehículo. El remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

Madrid, 11 de mayo de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, Manuel Comellas. — El Magistrado-Juez, Miguel Granados. (A.—46.940)

**JUZGADO NUMERO 8**

**EDICTO**

Don Luis Cabrerizo Botija, Magistrado-Juez de instrucción número ocho de los de Madrid.

Por el presente, que se expide en virtud de lo ordenado por la Superioridad en el sumario que el Juzgado Especial instruyó con el número 35 de 1960, se anuncia la venta en segunda y pública subasta, por término de veinte días y por lotes, en el precio que se dirá, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió de ba-

se a la primera, de los bienes embargados al penado en tal causa Carlos Hernández Martínez, y que son los siguientes:

**Lote segundo**

Un recibidor, compuesto de perchero de madera, consola de madera, un espejo y dos sillas.

Un comedor-cuarto estar, compuesto de una mesa de alas, un sofá tapizado, dos butacas sillas tapizadas de plástico, cuatro sillas de madera, una mesita de centro, mueble librería y un aparato de radio, marca "Philips".

Un dormitorio de niñas, compuesto de un armario con dos puertas, dos butacas pequeñas y una mesilla de noche.

Un dormitorio de niños, compuesto de una mesa camilla y dos sillas pequeñas.

Un dormitorio de sirviente, compuesto de mesilla de noche.

Un armario empotrado, de madera, y un banco de madera.

Un armario de cocina. Tipo de este lote: 3.750 pesetas.

**Lote tercero**

Un solar sito en Torrevieja (Alicante), en forma rectangular, de 461 metros cuadrados, a saber: superficie rectangular de 22 metros de Norte a Sur, por 20 de Este a Oeste, en total 440 metros cuadrados, y aneja a esta superficie un saliente rectangular ubicado a continuación y en línea con el lindero de Levante, que mide 3 metros de Norte a Sur por 7 de Este a Oeste, o 21 metros cuadrados, en término de Orihuela, según el Registro y de Torrevieja según el título, partido de La Loma, lugar "Los Gases", "Torrejón" y ensanche, y sitio denominado "La Playa del Cura". Linda: al Norte, en línea recta de 20 metros, con la carretera provincial de Torrevieja a Torrejón, kilómetro primero; Mediodía, en una línea recta de 13 metros, con propiedad de don Francisco Manzanero Cervera, más un saliente de 3 metros de profundidad y siete metros de ancho, que linda con propiedades de don Francisco Manzano y doña María Sánchez, respectivamente; Levante, una línea recta de 25 metros, con resto de la finca matriz, y Poniente, en una línea recta de 22 metros, con calle en formación, perpendicular a la antes citada carretera provincial. Inscrita al tomo 278, libro 212 de Orihuela, folio 158, finca número 22.075, inscripción primera.

Tipo de este lote: 45.000 pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, bajo, y el día 12 de julio próximo, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o lugar destinado al efecto, una cantidad igual, cuando menos, al 10 por 100 de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, las acepta el rematante, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Que el rematante acepta y estima suficiente la titulación existente en autos, sin que tenga derecho a exigir ninguna otra.

Dado en Madrid, a 24 de mayo de 1967. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de instrucción, Luis Cabrerizo Botija. (C.—29.341)

**JUZGADO NUMERO 14**

**EDICTO**

Por el presente y en virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia del número catorce de esta capital, en expediente promovido por don Teodoro Sevillano Aguado, sobre declaración de herederos abintestato de doña Margarita Sevillano Miguelsanz, natural de Ochando (Segovia), hija de don Valentín y doña Catalina, se hace saber el fallecimiento sin testar de dicha causante, en estado de viuda de don Mariano Burgos Agüero, sin dejar descendientes ni ascendientes, y que reclaman su herencia cuatro sobrinos carnales, llamados doña María de los Remedios, don Santiago y doña Francisca Sevillano Burgos y



don Teodoro Sevillano Aguado, a fin de que quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, dentro del término de treinta días, a partir de esta publicación.

Madrid, veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, José Antonio Enrech.—El Juez de primera instancia accidental, Luis Antonio Burón.

(A.—46.931)

## JUZGADO NUMERO 14

## EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia número catorce de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo que se siguen a nombre del "Banco de Madrid, S. A.", contra don Luis Sáenz Mejía, sobre reclamación de cantidad, hoy en ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, término de ocho días y en dos lotes, por separado, la maquinaria perteneciente a unos talleres de gabaldontécnica, sitos en el camino de San Roque, del pueblo de Parla, y un automóvil, marca "Mercedes", matrícula M-434.606, por el precio de doscientas catorce mil quinientas pesetas y ciento veinte mil pesetas, respectivamente, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió de precio para la segunda subasta.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en el local del Juzgado de primera instancia número catorce de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, de Madrid, se ha señalado el día veintiséis de junio próximo, a las doce horas, anunciándose por medio del presente y previniéndose:

Que para tomar parte en el acto de la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento, por lo menos, de los expresados precios, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expresados tipos, pudiendo hacerle a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y que los autos estarán de manifiesto en Secretaría, para su examen por el licitador que le interese.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—46.932)

## JUZGADO NUMERO 22

## EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el ilustrísimo señor don Francisco García Rosado, Magistrado-Juez de primera instancia número veintidós de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo número trescientos cuarenta y dos de mil novecientos sesenta y seis, seguidos de instancia de "C. de Salamanca, S. A.", representada por el Procurador señor Zulueta, contra don Antonio García Domínguez, sobre pago de cantidad, se anuncia por tercera vez en pública subasta, la venta de lo siguiente:

Un camión de carga, marca "Pegaso", tipo 207, matrícula M-291.288, motor y bastidor número 431.114, de 34 HP de potencia fiscal, carga de 6.000 kilogramos y peso de 5.000 kilogramos, en buen estado de conservación y funcionamiento, con caja metálica.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso primero, se ha señalado la hora de once de la mañana del día trece de junio próximo, bajo las condiciones siguientes:

## Primera

Esta tercera subasta se celebra sin sujeción a tipo.

## Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, que fué el de sesenta y siete mil quinientas pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

Dicho camión se encuentra depositado en poder del propio demandado, señor García Domínguez, calle Virgen del Sagrario, número treinta y cuatro.

Dado en Madrid, a dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Francisco García Rosado.

(A.—46.941)

## JUZGADO NUMERO 25

## EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia número veinticinco de los de Madrid, en autos juicio ejecutivo promovidos por don Francisco Luque Fernández, representado por el Procurador don Carlos de Zulueta, contra don Alejandro Ruiz López, sobre cobro de cantidad, se sacan a la venta en pública y primera subasta, los siguientes bienes:

Los derechos de traspaso del local de negocio sito en la calle de Jorge Juan, número cuarenta y uno, destinado a bar americano, y titulado "Jalili-Club", que consta de dos plantas, una al nivel de la vía pública y otra un poco más inferior.

Para el remate de tales bienes se ha señalado el día veintisiete de junio próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y regirán las siguientes condiciones:

## Primera

Servirá de tipo la suma de cuatrocientas veinticinco mil pesetas, en que han sido tasados tales bienes.

## Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

## Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

## Cuarta

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Quinta

El remate quedará pendiente de su aprobación hasta que transcurra el plazo de ejercicio del derecho de tanteo, y el adquirente contrae la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que viene ejercitando el arrendatario.

Dado en Madrid, a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—46.939)

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

## JUZGADO NUMERO 10

Por el presente, que será publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se hace saber a don Alvaro de la Riva Careaga, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Madrid y que dijo estar domiciliado en la calle del General Martínez Campos, número 33, piso primero, que las diligencias previas número 17 de 1967, incoadas a virtud de la denuncia que formuló en 25 de enero último por presunto abandono del domicilio conyugal por parte de su esposa doña María Luisa Frutos Vida, se dispuso por proveído de 5 de abril próximo pasado fueran archivadas en armonía con lo dispuesto en el artículo

269 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.478)

## JUZGADO NUMERO 15

Por el presente se hace saber a los parientes más cercanos de la fallecida doña Elena Picard Nectoux, nacida en 15 de noviembre de 1887 en Antun (Francia), y domiciliada últimamente en Madrid, carretera de Villaverde, número 40, de Vallecas, que en cumplimiento de lo ordenado por la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, se archivan las diligencias preparatorias seguidas en el Juzgado de instrucción número 15 de Madrid con el número 21 de 1967, por lesiones y muerte de la citada por atropello de automóvil.

(B.—1.565)

## JUZGADO NUMERO 26

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción número 26 de los de esta capital.

Hago constar por la presente: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye sumario bajo el número 223 de 1967, por hurto de una motocicleta, marca "D. K. W.", de 174 c. c., con número de motor 45062405 y bastidor 45585424, sin placa de matrícula; por auto de esta fecha he acordado publicar el presente, con el fin de que la persona que acredite ser propietaria de dicho vehículo, comparezca en el término de cinco días ante este Juzgado, sito en la calle General Castaños, número 1, con el objeto de recibirle declaración con relación a la sustracción de la misma y ofrecerle el procedimiento; al propio tiempo por medio del presente se le hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a la persona que se estime perjudicada.

(B.—1.562)

## LA CAROLINA

En la causa número 71 de 1962, seguida en este Juzgado de instrucción contra José Calero Fuentes, por el delito de robo con escalamiento, por la ilustrísima Audiencia Provincial de Jaén, con fecha 12 de mayo de 1967, se ha dictado auto reformando la sentencia dictada anteriormente, en el exclusivo sentido de estimar el robo de autos comprendido en el número 1.º del artículo 505 del Código Penal reformado y que la pena que por el mismo que se le impone a José Calero Fuentes es la de cuatro meses y un día de arresto mayor, y siendo superior a dicha pena el tiempo que por esta causa ha estado privado de libertad, se declara cumplida y extinguida su responsabilidad criminal.

(G. C.—2.732)

(B.—1.463)

## VERGARA

Por la presente se cita y llama a José María Muguera Bascaran, vecino de Eibar, comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Vergara a prestar declaración en diligencias preparatorias que bajo el número 102 de 1967 me hallo instruyendo, por apropiación indebida.

(G. C.—2.758)

(B.—1.479)

## ALCALA DE HENARES

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en proveído de esta fecha, dictado en las diligencias preparatorias de la ley del Automóvil número 48 de 1967, se cita y emplaza por término de cinco días al inculcado Benjamín García Álvarez, de sesenta y tres años, casado, comerciante, natural de Proaza (Oviedo), residente en Manila, con último domicilio en hotel "Tirol", de Madrid, para que comparezca ante este Juzgado a fin de notificarle y practicar diligencias.

(G. C.—2.870)

(B.—1.522)

El señor Juez de instrucción de Alcalá de Henares y su partido, a virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado en el sumario que instruye con el número 80 de 1967, por estafa de cantidades de dinero a varias parroquias y personas, cometido por Tomás Delgado Sánchez, con domicilio en Madrid, calle Cava Baja, número 12, cita por medio del presente edicto a todas cuantas personas y entidades se consideren perjudicadas, para que dentro del término de cinco días com-

parezcan ante este Juzgado a prestar declaración y practicar diligencias, quedando instruidos en todo caso, por medio del presente, del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—2.868)

(B.—1.521)

JUZGADO MUNICIPAL  
Notificación de sentencia

## JUZGADO NUMERO 23

En los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el núm. 102 de 1966, en virtud de denuncia formulada por diligencias de la Comisaría de La Latina, contra Curt Spang Willi Rasmanssen, con domicilio en Granja, núm. 4; Sissel Grehe Skjolma, con domicilio en la avenida Reina Victoria, núm. 36, primero A, y Hellgren Gunn Linnea, con domicilio en Fomento, núm. 36, hoy en ignorado paradero, sobre escándalo y malos tratos de palabra, en providencia de esta fecha se acordó practicar la tasación de costas y la de otras diligencias, cuya tasación dió el resultado siguiente:

## Tasación de costas

Diligencias previas (artículo 28, tarifa 1.ª), 15 pesetas.—Tasa judicial, 200 pesetas.—Suspensiones del juicio, 40 pesetas.—Ejecución (artículo 29, tarifa 1.ª), 30 pesetas.—Exhortos (artículo 31, tarifa 1.ª), 7-175 pesetas.—Derechos de Registro (Disposición Común 11, tarifa 5.ª), 20 pesetas.—Multa, 700 pesetas.—Reintegro presupuestado, 228 pesetas.—Gastos giro, 5 pesetas.—Salida agente judicial y locomoción, 40 pesetas.—Salidas agente judicial, y locomoción, 40 pesetas.—Salidas Oficial Habilitado y locomoción, 30 pesetas.—Dieta de exhortos agente Carabanchel, 40 pesetas.—Mutualidad judicial, 175 pesetas.—Seis por ciento tasación (artículo 10-6.º, tarifa 1.ª), 102 pesetas.—Total: 1.800 pesetas.—Importa la presente tasación las figuradas mil ochocientas pesetas, salvo error u omisión. Si fuere preciso practicar diligencia fuera del local del Juzgado, los funcionarios que en ellas intervengan devengarán otra suma igual a la señalada por ejecución de sentencia.—Madrid, a 17 de mayo de 1967. El Secretario (Firmado y rubricado).

Y con el fin de que la presente tasación de costas sea publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que le sirva de notificación a Curt Spang, Willi Rasmanssen, Sissel Grehe Skjolma, Hellgren Gunn Linnea y, a la vez, darle vista de la misma para que en el término de tres días alegue lo que estime por conveniente, y de no efectuarlo le sirva de requerimiento en forma, para que en el plazo de los cinco días siguientes comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, cuarto, para hacer efectivo el importe, que arroja dicha tasación de mil ochocientas pesetas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, expido la presente cédula de notificación y requerimiento en Madrid, a 17 de mayo de 1967.

(B.—1.461)

## A V I S O

Doña Consuelo de Miguel Prieto, propietaria del establecimiento de manteguería sito en el Mercado del Pacífico, puesto 84, cede el mismo con todos sus derechos y enseres a don Santiago Rodríguez Rodríguez.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento de los señores que puedan hacer alguna reclamación contra dicha industria, entendiéndose que los acreedores que no lo hagan dentro del término de ocho días, a partir al de la publicación de este anuncio, perderán el derecho a hacerlo, con arreglo a la Ley.

Las reclamaciones a don Dionisio Jiménez, Ciudad de Barcelona, número 89.

(A.—46.933)

## IMPRESA PROVINCIAL

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 273 38 36